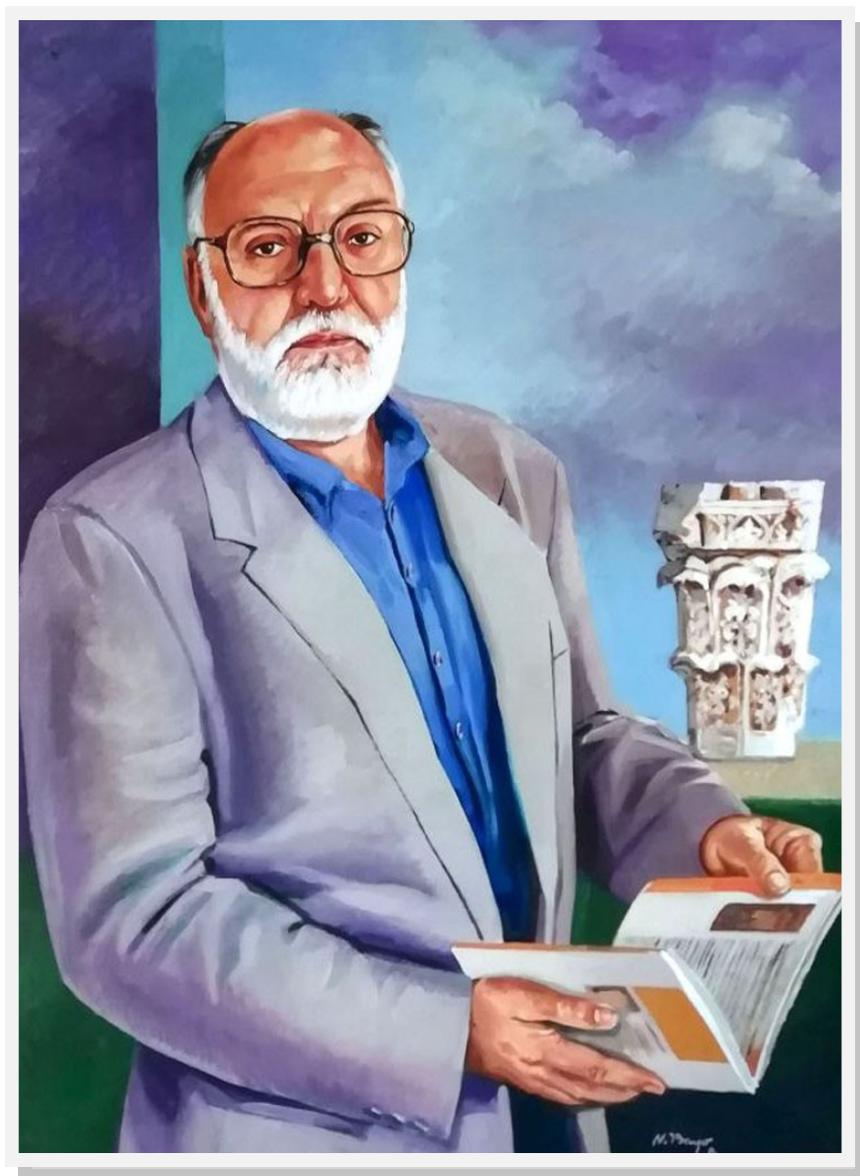


XV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO

Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca



HOMENAJE A GONZALO M. BORRÁS GUALIS

XV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO
Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca
HOMENAJE A GONZALO M. BORRÁS GUALIS

Teruel, 7 y 8 de octubre de 2021

ÍNDICE

PROGRAMA	9
-----------------------	---

RESÚMENES DE COMUNICACIONES

<i>Algunos aspectos sobre aragonesismos léxicos en los textos aljamiado-moriscos</i> , Beatriz Arce Sanjuán	17
<i>El verbo estar: la España morisca en Argel</i> , Almudena Hasan Bosque	19
<i>Los moriscos y la lectura: un análisis sobre notas marginales aljamiadas</i> , Takashi Oshio	21
<i>El himno nacional español, ¿marcha granadera o nuba andalusí?</i> , Blanca Mallada Atarés.....	23
<i>Interpretación literaria de la cuestión morisca en La Mano de Fátima de Ildefonso Falcones de Sierra</i> Samira Hennous	25
<i>El mudéjar americano en el pensamiento de Gonzalo Borrás Gualis</i> , Francisco Mamani Fuentes.....	27
<i>Ecós mudéjares en algunos techos pintados del sur de Francia</i> Georges Puchal	29
<i>La capilla mudéjar de los Santos Mártires en el Real Convento de San Pablo (Córdoba)</i> , María Ángeles Jordano Barbudo y Laura Aparicio Sánchez.....	31
<i>La Arquitectura Mudéjar de Aragón. XXXIV aniversario de su declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO</i> , Jorge Parra Faba	33
<i>“Corpus” de las techumbres mudéjares burgalesas</i> , María Luisa Concejo Díez	35
<i>La estandarización de una tipología: la qubba mudéjar como capilla funeraria nobiliaria en las iglesias sevillanas bajomedievales</i> , Alejandro Román López.....	37
<i>El levantamiento digital como herramienta para el conocimiento y la conservación del patrimonio mudéjar aplicado a la torre de San Pablo en Zaragoza</i> , Susana Molina Sánchez.....	39

<i>La herencia del color mudéjar en las arquitecturas pintadas en Málaga: blanco de estuco, amarillo de ocre y rojo de almagra</i> , Eduardo Asenjo Rubio.....	41
<i>La torre campanario de la iglesia parroquial de Santa Olalla de Puebla de la Reina (Badajoz). Revestimientos y policromía</i> , Jacob Escobar Acebo.....	43
<i>La huida por Francia: los líderes moriscos Zambriel y Calderero, “caudillo de los moriscos”, Bárbara Ruiz-Bejarano</i>	45
<i>Los acequeros mudéjares de la Granada de finales del siglo XV (1492-1500). Los usos y costumbres del agua de tradición andalusí</i> , Daniel Jesús Quesada Morales.....	47
<i>Aportación al conocimiento de las comunidades mudéjares en las aldeas del valle del Salado. Sancta Mayre como pervivencia de la multiculturalidad</i> , Cristina Jiménez Balbuena.....	51
<i>Los signos de representación individual de mudéjares aragoneses en SIGYDOC</i> , Asunción Blasco Martínez y María José Cervera Fras.....	53
<i>La reciente historiografía árabe sobre la nación morisca: un nuevo elenco bibliográfico</i> , Markria Souhila.....	55
<i>Los antecedentes del Consulado del Mar. Actividad económica en tiempos musulmanes y su posterior regulación en época cristiana: ejemplos y marco jurídico</i> , Raúl Rubio Micó.....	57
<i>La vida de los mudéjares valencianos en el año 1424 a través del archivo de la Bailía del reino de Valencia</i> , María Victoria Belenguer Tarín.....	59
<i>Los mudéjares de Chelva (1415-1417)</i> , Carles Castelló Llopis.....	61
<i>Breve semblanza sobre el discurrir cotidiano de la vida y la muerte al sur del reino de Valencia (1570-1609)</i> , Bienvenido Mas Belén.....	63
<i>La aljama mudéjar de Almonacid de la Sierra en la Baja Edad Media: localización e identificación onomástica y profesional</i> , Laura Muñio Gimeno.....	67
<i>El mundo mudéjar en las aulas de Secundaria</i> , Carlos Guallart Moreno, Javier Velilla Gil, María Laguna Marín-Yaseli y Beatriz Rodrigo Garza.....	69
<i>La iconografía de la vajilla decorada verde-manganeso de Teruel entre los siglos XIII y XV</i> , Carlos Ubé Monferrer.....	71
<i>Sigüenza: un modelo integrado de urbanismo y arquitectura cristiano-mudéjar</i> , Carlos Clemente San Román.....	73
<i>Gótico y mudéjar en Jerez de la Frontera (1264-1464)</i> , Fernando López Vargas-Machuca.....	75

<i>Anselmo Arenillas y su práctica restauradora bajo la autarquía franquista: San Martín de Arévalo y La Lugareja (Ávila), María Antonia Pardo Fernández</i>	77
<i>“¿Es que no pudo salvarse?”: la polémica en la prensa por el derribo de la torre mudéjar de San Juan y San Pedro de Zaragoza, Pilar Lop Otín</i>	79
<i>Arte mudéjar, de ayer a hoy, Pedro J. Lavado Paradinas</i>	81
<i>Territorio Mudéjar, claves para la creación de un modelo estratégico de gestión de Patrimonio Mundial en ámbito rural: las consecuencias del legado del profesor Gonzalo M. Borrás Gualis, Victoria E. Trasobares Ruiz</i>	83
<i>El análisis de significancia como base para la realización de un Plan de Conservación Preventiva. El caso de la torre mudéjar de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Terrer (Zaragoza), Irene Ruiz Bazán y Victoria E. Trasobares Ruiz</i>	87
<i>La iglesia de San Andrés de Calatayud: debates científicos, certezas documentales, incógnitas e hipótesis en torno a sus fases constructivas, siglos XII-XVI, Herbert González Zymla</i>	89
<i>Anar a Berbería: la mujer mudéjar ante el salvoconducto del guiatge al sur de la Corona de Aragón, 1450-1490, Miguel Ángel González Hernández</i>	91
<i>Proceso inquisitorial contra un morisco forzado en las Reales Minas de Almadén (1668-1669), Lorenzo Luis Padilla Mellado</i>	93
<i>Entre sultanas, músicos, militares, comerciantes, exploradores y corsarios: viaje memorial por la diversidad morisca marroquí, Isabel Aspe-Montoya</i>	97
<i>Trabajar en la morería de Valencia en el siglo XV, Manuel Ruzafa García</i>	99
<i>“No hará casa con azulejos”. La condición social de los mudéjares en la Guadalajara Mendocina, Aurelio García López</i>	101

PROGRAMA

XV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE MUDEJARISMO

Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca

Homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis

Teruel, 7 y 8 de octubre de 2021

PROGRAMA

Miércoles, 6 de octubre

19:00 h Inauguración de la exposición *Art Trash Bestiary* (Patio del Museo de Arte Sacro de Teruel, plaza Venerable Francés de Aranda, 3)

Intervención de José Prieto Martín, *Una interpretación tridimensional del bestiario de la techumbre mudéjar de la catedral de Teruel reutilizando material reciclado*

Jueves, 7 de octubre

10:00 h Recepción de los simposistas (Secretaría del Simposio, Museo de Teruel, plaza Fray Anselmo Polanco, 3)

10:30 h **Sesión de apertura** (Salón de actos del Museo de Teruel)

11:00 h **Conferencia inaugural**
D. Bernard Vincent, Centre de Recherches Historiques de la École des Hautes Études en Sciences Sociales (CNRS), **Ser musulmán en la España cristiana medieval y moderna**

12:00 h Descanso

Sección de Literatura

CULTURA ISLÁMICA Y LITERATURA EN LOS MUDÉJARES Y MORISCOS

12:15 h Ponencia de Dña. Mònica Colominas Aparicio, University of Groningen / Instituto Max Planck de Historia de la Ciencia, Berlín, **Dinámicas de la producción de conocimiento de los mudéjares y moriscos**

13:15 h Comunicaciones a la sección de Literatura

Algunos aspectos sobre aragonesismos léxicos en los textos aljamiado-moriscos
Beatriz Arce Sanjuán, Universidad de Zaragoza

El verbo estar: la España morisca en Argel
Almudena Hasan Bosque, Instituto Cervantes

Los moriscos y la lectura: un análisis sobre notas marginales aljamiadas
Takashi Oshio, Universidad de Seinan Gakuin (Japón)

El himno nacional español, ¿marcha granadera o nuba andalusí?
Blanca Mallada Atarés, Universidad de Zaragoza

Interpretación literaria de la cuestión morisca en La Mano de Fátima de Ildefonso Falcones de Sierra
Samira Hennous, Universidad de Oran 2 Mohamed Benahmed (Argelia)

Homenaje **GONZALO M. BORRÁS GUALIS**

16:00 h **Intervenciones**

D. Pedro Luis Hernando Sebastián, director del CEM
D. Rafael López Guzmán, Universidad de Granada
Dña. Pilar Mogollón Cano-Cortés, Universidad de Extremadura
D. Antonio Pérez Sánchez, exdirector del CEM

Sección de Arte

EL ARTE MUDÉJAR, ENTRE LA UNIDAD Y LA DIVERSIDAD: CONTEXTOS, PRODUCCIÓN Y RESULTADOS

17:00 h Ponencia de D. Alfredo Morales Martínez, Universidad de Sevilla, **Unidad y variedad del arte mudéjar**

18:00 h Descanso

18:30 h Reunión del Consejo Científico del Centro de Estudios Mudéjares

18:30 h Comunicaciones a la sección de Arte

El mudéjar americano en el pensamiento de Gonzalo Borrás Gualis
Francisco Mamani Fuentes, Universidad de Granada

Eclos mudéjares en algunos techos pintados del sur de Francia
Georges Puchal, Association internationale de recherches sur les charpentes et plafonds peints médiévaux (RCPPM), de París

La capilla mudéjar de los Santos Mártires en el Real Convento de San Pablo (Córdoba)
María Ángeles Jordano Barbudo y Laura Aparicio Sánchez, Universidad de Córdoba

La Arquitectura Mudéjar de Aragón. XXXIV aniversario de su declaración como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO
Jorge Parra Faba, Universidad de Santiago de Compostela

“Corpus” de las techumbres mudéjares burgalesas
María Luisa Concejo Díez, Historiadora del Arte-Hemeroteca Municipal de Madrid

La estandarización de una tipología: la qubba mudéjar como capilla funeraria nobiliaria en las iglesias sevillanas bajomedievales
Alejandro Román López, Universidad de Sevilla

El levantamiento digital como herramienta para el conocimiento y la conservación del patrimonio mudéjar aplicado a la torre de San Pablo en Zaragoza
Susana Molina Sánchez, Universidad Politécnica de Valencia

La herencia del color mudéjar en las arquitecturas pintadas en Málaga: blanco de estuco, amarillo de ocre y rojo de almagra
Eduardo Asenjo Rubio, Universidad de Málaga

La torre campanario de la iglesia parroquial de Santa Olalla de Puebla de la Reina (Badajoz). Revestimientos y policromía
Jacob Escobar Acebo, ARC i VAULT arquitectura y patrimonio

22:30 h [Visita nocturna a la ciudad](#)

Viernes, 8 de octubre

Sección de Historia

MUDÉJARES Y MORISCOS, DOS FORMAS DE PERVIVENCIA DEL MUNDO ISLÁMICO

09:30 h Ponencia de Dña. Olatz Villanueva Zubizarreta, Universidad de Valladolid, **Vivencia y pervivencia del Islam en los musulmanes de los reinos cristianos medievales**

10:15 h Ponencia de D. Jorge A. Catalá Sanz, Universidad de Valencia, **Las comunidades moriscas a la luz de los archivos criminales**

11:00 h Comunicaciones a la sección de Historia [Salón de actos del Museo de Teruel](#)

La huida por Francia: los líderes moriscos Zambriel y Calderero, “caudillo de los moriscos”

Bárbara Ruiz-Bejarano, Universidad de Alicante

Los acequeros mudéjares de la Granada de finales del siglo XV (1492-1500). Los usos y costumbres del agua de tradición andalusí

Daniel Jesús Quesada Morales, Universidad de Granada

Aportación al conocimiento de las comunidades mudéjares en las aldeas del valle del Salado. Sancta Mayre como pervivencia de la multiculturalidad

Cristina Jiménez Balbuena, Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

Los signos de representación individual de mudéjares aragoneses en SIGYDOC

Asunción Blasco Martínez y María José Cervera Frías, Universidad de Zaragoza

La reciente historiografía árabe sobre la nación morisca: un nuevo elenco bibliográfico
Markria Souhila, Universidad de Ibn Badis Mostaganem (Argelia)

12:15 h Descanso

12:30 h Comunicaciones a la sección de Historia (cont.)

Los antecedentes del Consulado del Mar. Actividad económica en tiempos musulmanes y su posterior regulación en época cristiana: ejemplos y marco jurídico

Raúl Rubio Micó, UNED

La vida de los mudéjares valencianos en el año 1424 a través del archivo de la Bailía del reino de Valencia

María Victoria Belenguer Tarín, Universidad de Valencia

Los mudéjares de Chelva (1415-1417)

Carles Castelló Llopis, Universidad de Valencia

Breve semblanza sobre el discurrir cotidiano de la vida y la muerte al sur del reino de Valencia (1570-1609)

Bienvenido Mas Belén, Historiador y arqueólogo

La aljama mudéjar de Almonacid de la Sierra en la Baja Edad Media: localización e identificación onomástica y profesional

Laura Muñío Gimeno, Universidad de Zaragoza

El mundo mudéjar en las aulas de Secundaria

Carlos Guallart Moreno, Colegio Santa María del Pilar de Zaragoza; Javier Velilla Gil, IES El Portillo de Zaragoza; María Laguna Marín-Yaseli, Colegio el Salvador de Zaragoza; y Beatriz Rodrigo Garza, IES El Picarral de Zaragoza

11:00 h Comunicaciones a la sección de Arte [Salón de actos de la Cámara de Comercio \(calle Amantes, 17\)](#)

La iconografía de la vajilla decorada verde-manganeso de Teruel entre los siglos XIII y XV

Carlos Ubé Monferrer, Universidad de Zaragoza

Sigüenza: un modelo integrado de urbanismo y arquitectura cristiano-mudéjar

Carlos Clemente San Román, Arquitecto

Gótico y mudéjar en Jerez de la Frontera (1264-1464)

Fernando López Vargas-Machuca, IES Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera

Anselmo Arenillas y su práctica restauradora bajo la autarquía franquista: San Martín de Arévalo y La Lugareja (Ávila)

María Antonia Pardo Fernández, Universidad de Extremadura

“¿Es que no pudo salvarse?”: la polémica en la prensa por el derribo de la torre mudéjar de San Juan y San Pedro de Zaragoza

Pilar Lop Otín, Universidad de Zaragoza

12:00 h Descanso

12:30 h Comunicaciones a la sección de Arte (cont.)

Arte mudéjar, de ayer a hoy

Pedro J. Lavado Paradinas, Conservador de Museos

Territorio Mudéjar, claves para la creación de un modelo estratégico de gestión de Patrimonio Mundial en ámbito rural: las consecuencias del legado del profesor Gonzalo M. Borrás Gualis

Victoria E. Trasobares Ruiz, Asociación Territorio Mudéjar

El análisis de significancia como base para la realización de un Plan de Conservación Preventiva. El caso de la torre mudéjar de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción en Terzer (Zaragoza)

Irene Ruiz Bazán, Politecnico di Torino (Italia), y Victoria E. Trasobares Ruiz, Asociación Territorio Mudéjar

La iglesia de San Andrés de Calatayud: debates científicos, certezas documentales, incógnitas e hipótesis en torno a sus fases constructivas, siglos XII-XVI

Herbert González Zyma, Universidad Complutense de Madrid

16:00 h Comunicaciones a la sección de Historia (cont.) [Salón de actos del Museo de Teruel](#)

Anar a Berbería: la mujer mudéjar ante el salvoconducto del guiatge al sur de la Corona de Aragón, 1450-1490

Miguel Ángel González Hernández, Universidad de Alicante

Proceso inquisitorial contra un morisco forzado en las Reales Minas de Almadén (1668-1669)

Lorenzo Luis Padilla Mellado, Universidad de Granada

Entre sultanas, músicos, militares, comerciantes, exploradores y corsarios: viaje memorial por la diversidad morisca marroquí

Isabel Aspe-Montoya, Universidad de Granada

Trabajar en la morería de Valencia en el siglo XV

Manuel Ruzafa García, Universidad de Valencia

“No hará casa con azulejos”. La condición social de los mudéjares en la Guadalajara mendocina

Aurelio García López, Universidad de Alcalá

17:15 h ***In memoriam. Balbina Martínez Caviro***

Dña. María Luisa Concejo Díez, Historiadora del Arte

D. Pedro J. Lavado Paradinas, Conservador de Museos

17:45 h **Conferencia de clausura**

D. Borja Franco Llopis, UNED, **Las imágenes de los moriscos: de la Edad Moderna al siglo XXI**

18:45 h **Sesión de clausura** (Salón de actos del Museo de Teruel, plaza Fray Anselmo Polanco, 3)

Todos los actos tendrán lugar en el Salón de actos del Museo de Teruel, excepto **la sesión de comunicaciones a la sección de Arte del viernes, día 8, por la mañana**, que se celebrará en el Salón de actos de la Cámara de Comercio de Teruel (calle Amantes, 17).

Este programa está sujeto a cambios imprevistos motivados por circunstancias ajenas a la organización

RESÚMENES DE COMUNICACIONES

ALGUNOS ASPECTOS SOBRE ARAGONESISMOS LÉXICOS EN LOS TEXTOS ALJAMIADO-MORISCOS

Beatriz Arce Sanjuán
Universidad de Zaragoza

Ya se ha puesto de relieve en alguna ocasión el interés que los escritos aljamiados tienen para un mejor conocimiento del aragonés en el aspecto léxico. La mayor parte de estos textos se han encontrado en Aragón. Se trata, sin ninguna duda, de textos escritos en castellano, pero los rasgos dialectales aragoneses, que todavía estaban presentes en el habla cotidiana, emergen con mayor facilidad que en los documentos cristianos, más influidos por la norma culta de Castilla.

Sin embargo, no todas las voces que suelen señalarse como aragonesismos son propias de esta región; algunas son voces plenamente documentadas en castellano y no tienen carácter dialectal, también podemos encontrar voces propias de toda la zona oriental (como el sustantivo *meçe* ‘médico’, ribagorzano, catalán, valenciano), y otras que están presentes en otros dialectos hispánicos, pero no en aragonés (*lombre*, que aparece en leonés). Pretendemos comentar algunas de estas voces, analizándolas desde un punto de vista etimológico e histórico, para situarlas adecuadamente desde los puntos de vista diacrónico y diatópico.

BERNABÉ PONS, Luis Fernando y RUBIERA MATA, María Jesús (1999), «La lengua de mudéjares y moriscos. Estado de la cuestión», *Actas del VII Simposio Internacional de Mudejarismo: Teruel, 19-21 de septiembre de 1996*, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 599-631.

BOUMEHDI TOMASI, Touria (2012), *Una miscelánea aljamiada narrativa y doctrinal. Edición y estudio del manuscrito Junta 57 del CSIC Madrid, Zaragoza*, Institución Fernando el Católico.

CERVERA FRAS, María José (2003), «Rasgos lingüísticos aragoneses en el texto aljamiado del ms. J 14», en Abdeljelil TEMIMI (ed.), *Hommage à l'Ecole d'Oviedo d'Etudes Aljamiado (dédié au Fondateur Álvaro Galmés de Fuentes)*, Zaghuan, FTESI, pp. 175-190.

GÓMEZ RENAU, María Mar (1992), «Léxico castellano en textos aljamiados», *Anuario de Lingüística Hispánica*, Valladolid, VIII, pp. 99-115.

MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ, Nuria (2004), *Edición, estudio y glosario del manuscrito aljamiado T19 de la Real Academia de la Historia*, Madrid, Universidad Complutense.

- MONTANER FRUTOS, Alberto (2004), «La aljamía: una voz islámica en Aragón», *La variación lingüística en Aragón a través de los textos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 99-204.
- VESPertino RODRÍGUEZ, Antonio (2002-2004), «El aragonés de la literatura aljamiado-morisca», *Archivo de Filología Aragonesa*, 59-60, pp. 1731-1756.
- VESPertino RODRÍGUEZ, Antonio (2005), «Análisis del léxico aljamiado-morisco reflejado en la obra poética de Muhamad Rabadán», en Abdeljelil TEMIMI (ed.), *Actas del XIº Congreso de Estudios Moriscos sobre: Huellas literarias e impactos de los moriscos en Túnez y en América Latina*, Tunis, FTERSI, pp. 229-236.
- VESPertino RODRÍGUEZ, Antonio, FAILDE, Fernando y FUENTE, Toribio (1986), «Contribución de los textos aljamiado-moriscos al estudio del léxico aragonés», *Archivo de Filología Aragonesa*, Zaragoza, XXXV-XXXVII, pp. 63-77.

EL VERBO ESTAR: LA ESPAÑA MORISCA EN ARGEL

Almudena Hasan Bosque

Instituto Cervantes

Es poco habitual el trabajo cooperativo entre hispanistas y arabistas, aunque existen notables excepciones, pero sin duda ofrece un punto de vista muy novedoso que puede aportar importantes datos sobre la historia de la lengua española.

Es de sobra conocida la relación entre los moriscos y Argel, principal destino tras la expulsión y el destierro de la Península.

Es cierto que el árabe y el español son dos lenguas que presentan diferencias considerables en todos los sentidos, ya que pertenecen a dos familias lingüísticas muy alejadas. No obstante, a pesar de estas disimilitudes tienen muchos puntos en común, más de lo que nos podemos imaginar, y esto es debido a la influencia que dejaron los árabes en la lengua y cultura españolas.

El tema de los verbos SER y ESTAR en castellano, objeto de nuestra presentación, ha generado una gran cantidad de estudios. La mayoría de lo que se ha publicado referente a este tema lo trata de manera sincrónica y desde la perspectiva de la lingüística aplicada. Monge (1961) reconoce que no es posible basar reglas gramaticales aclaratorias en esta dicotomía.

Nos hemos decidido a presentar una línea de trabajo que hemos iniciado con gran ilusión: el estudio del *dāriya* argelino y su cotejo con algunos aspectos gramaticales de la lengua española desde un punto de vista diacrónico.

Aportaremos datos completamente innovadores acerca del peculiar uso del verbo ESTAR en las lenguas romances meridionales.

CENNAME, A. (2016), «El romance andalusí y los trasvases demográficos y culturales en la Iberia medieval», *Normas: revista de estudios lingüísticos hispánicos*, 6, pp. 3-12.

EPALZA FERRER, M. y SLAMA-GAFSI, A.-H. (2010), *El español hablado en Túnez por los moriscos (siglos XVII-XVIII)*, Valencia, Universidad de Valencia.

GARCÍA DUARTE, F., «El legado de al-Andalus», *El Adarve. Revista de estudios andaluces*, 01.01.2013 <http://www.andalucia.cc/adarve/legado%20de%20al-A.htm>.

GARCÍA DE DIEGO, V. (1951), *Gramática histórica española*, Madrid, Gredos.

HANSEN, F. (1930), *Gramática histórica de la lengua castellana*, Halle a.S, Max Niemeyer.

LAPESA, R. (1981), *Historia de la lengua española*, 9.^a ed., Madrid, Gredos.

LAPESA, R. (2000), *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Madrid, Gredos.

- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1943), *El Idioma Español en sus Primeros Tiempos*, 2.^a ed. Buenos Aires, Espasa-Calpe.
- MONGE, F. (1961), «‘Ser’ y ‘estar’ con participios y adjetivos», *Boletim de Filologia*, 18, pp. 213-27.
- PENNY, R. (2006), *Gramática histórica del español*, 2.^a ed., Barcelona, Ariel.
- RAMÍREZ DEL RÍO, J. (2003), «Posible influencia del árabe andalusí en el seseo y el ceceo», *Gran Enciclopedia Andaluza del siglo XXI. Tomo II*, Sevilla, Ediciones Tartessos, 31.12.2012, <http://www.andalucia.cc/adarve/ensayos-5.htm> “Reino de Castilla”. Wikipedia. 02.01.2013 http://es.wikipedia.org/wiki/Reino_de_Castilla.
- VAÑÓ-CERDÀ, A. (1982), *Ser y estar + adjetivos*, Tübingen, Gunter Narr.

LOS MORISCOS Y LA LECTURA: UN ANÁLISIS SOBRE NOTAS MARGINALES ALJAMIADAS

Takashi Oshio

Universidad de Seinan Gakuin, Japón

En esta comunicación elaboraré un estudio sobre el legado del conocimiento islámico a través de los libros aljamiados, centrándome en un manuscrito nuevo de la Biblioteca Nacional de España, el Ms. 5340, y cuyo título es *Kitāb al-Arba 'in fī Usūl al-Dīn* (El libro de los cuarenta asuntos religiosos) del famoso teólogo y filósofo Abū Ḥāmid al-Ghazālī (m. 1111). Nunca se ha confirmado que este manuscrito conlleve varias notas marginales escritas en aljamiado, aunque figura en el catálogo de la biblioteca como un manuscrito árabe. Por lo tanto, lo analizaré comparándolo con otros manuscritos de las obras de al-Ghazālī conservados en la misma biblioteca con el fin de aclarar cómo acostumbraban a leer los musulmanes hispanizados del siglo XVI.

Las notas marginales y el sistema de anotación del Ms. 5340 y los otros son muy similares, por lo que este hecho implica la existencia de un grupo de escritores de literatura aljamiada, que transcribe este y otros manuscritos de las obras de al-Ghazālī. En otras palabras, se puede decir que es un grupo de manuscritos escritos por copistas comunes. A través de las notas marginales, podemos ver cómo los musulmanes tradujeron el árabe al español (o el castellano). Además, las notas marginales incluyen algunas manecillas (es decir, “manículas”), y los signos son claves importantes para averiguar el interés de los lectores musulmanes en la obra de Ghazālī.

Aquí argumentaré que el Ms. 5340 muestra que los mudéjares y los moriscos bilingües en árabe y español adoptaron este último idioma para escribir y transmitir los conocimientos islámicos con el propósito de hispanizar a sus hermanos musulmanes. Por lo tanto, los copistas o los comentaristas eran conscientes de la importancia de la lengua árabe y los caracteres para la fe islámica. Es decir, desafiaron la “hispanización” de Islam.

CASASSAS CANALS, X. (2010), «La literatura aljamiado-morisca en el marco de la literatura islámica española: siglos XIII-XVII (Una variedad del castellano vinculada al hiero-sprachbund islámico)», en F. BENLABBAH and A. CHALKHA (eds.), *Los moriscos y su legado desde esta y otras laderas*, Casablanca, Instituto de Estudios Hispano-Lusos, pp. 368-96.

GACEK, A. (2012), *Arabic Manuscripts. A Vademecum for Readers*, Leiden, Brill.

GARCÍA-ARENAL, M. y RODRÍGUEZ MEDIANO, F. (2010), «Los libros de los moriscos y los eruditos orientales», *Al-Qanṭara. Revista de Estudios Árabes*, vol. 31-2, pp. 611-646.

- GALMÉS DE FUENTES, Á.; SÁNCHEZ ÁLVAREZ, M.; VESPERTINO RODRÍGUEZ, A. y VILLAVERDE AMIEVA, J. C. (2015), *Glosario de voces aljamiado-moriscas*, Gijón, Trea.
- MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ, N. (2010), *Una biblioteca morisca entre dos tapas*, Zaragoza, Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- STEWART, D. (2013), «Dissimulation in Sunni Islam and Morisco Taqiyya», *Al-Qanṭara, Revista de Estudios Árabes*, vol. 34-2, pp. 439-490.

EL HIMNO NACIONAL ESPAÑOL, ¿MARCHA GRANADERA O NUBA ANDALUSÍ?

Blanca Mallada Atarés
Universidad de Zaragoza

En el año 2007 la página web webislam.com publicó una noticia en la que se decía que el himno nacional español provenía en realidad de una nuba andalusí. Aunque la pieza musical a la que se refiere había sido grabada más de diez años antes, en 1995, por los musicólogos Omar Metioui y Eduardo Paniagua, el suceso no cobró protagonismo hasta que el profesor Antonio Manuel Rodríguez Ramos escribió una columna sobre el tema en el periódico *Día de Córdoba* en el año 2006, y de allí pasó a internet causando gran polémica en las redes sociales. Dicha nuba tiene un gran parecido con nuestro himno nacional en algunas de sus partes, pero la complejidad de la cuestión y de su trasfondo ha dado lugar a opiniones muy enfrentadas con argumentos cuestionables e indebidamente documentados. La escasez de fuentes conservadas de la época no nos permite establecer un vínculo pragmático entre ambas obras ni plantear verdades absolutas a este respecto, por ese motivo pretendemos llevar a cabo un acercamiento objetivo y estudiar los escasos vestigios que pueden aportar evidencias que fundamenten una opinión académica sobre esta materia. Para ello hablaremos del origen y la historia del himno nacional español y de la nuba como forma musical idiosincrásica de Al-Andalus. Analizaremos tanto la controversia surgida como sus causas y haremos algunas aclaraciones pertinentes aludiendo a las fuentes directas disponibles y barajando hipótesis sobre cómo esa melodía ha podido terminar formando parte de dos mundos que tradicionalmente se nos han querido mostrar como muy lejanos y que quizás no lo sean tanto. Concluiremos reflexionando sobre los puntos expuestos, su trasfondo histórico y sobre cómo un arte efímero como es la música puede ser un vehículo de conocimiento sustentado por la tradición oral y perpetuar hasta el presente el pasado común de musulmanes y cristianos en la península ibérica.

ALAOUI, A. (2006), «El canto andalusí: aproximación histórica y geográfica a la herencia andalusí», en FERNÁNDEZ MANZANO, R. (dir.), *Papeles del Festival de música española de Cádiz: en memoria de Manuel Castillo*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura: Centro de Documentación Musical de Andalucía, pp. 285-317.

CORTÉS GARCÍA, M. (1995), «Nuevos datos para el estudio de la música en Al-Ándalus de dos autores granadinos: As-Sustari e Ibn Al-Jatib», en R. FERNÁNDEZ

- MANZANO, *Música del Sur*, 1, Granada, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 177-194.
- CORTÉS GARCÍA, M. (1996), «La mujer y la música en la sociedad arabo-musulmana y su proyección en la cristiana medieval», en R. FERNÁNDEZ MANZANO, *Música del Sur*, 2, Granada, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía, pp. 193-206.
- CORTÉS GARCÍA, M. (2005), «Manuscritos árabes del legado Valderrama», en M. J. VIGUERA y C. CASTILLO (eds.), *Los manuscritos árabes en España y en Marruecos. Homenaje de Granada y Fez a Ibn Jaldún*, Actas del Congreso Internacional, Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y Fundación El Legado Andalusí, Granada, pp. 129-150.
- CORTÉS GARCÍA, M. (2007), «Poesía, música y danza en la Granada musulmana y morisca», en *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 38, pp. 9-41.
- CORTÉS GARCÍA, M. (2010), «Poetas granadinos en el cancionero fesí *Mujtasar Al-Yami'i* (s.XIX)», *Actas sobre el Congreso sobre Arte Hispano-Morisco*, Granada-Fez, Barcelona, Revista *Anthropos*, pp. 130-164.
- GIMÉNEZ MIRANDA, J. M. (2006), «Flamenco y música andalusí», en R. FERNÁNDEZ MANZANO (dir.), *Papeles del Festival de música española de Cádiz: en memoria de Manuel Castillo*, Sevilla, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura: Centro de Documentación Musical de Andalucía, pp. 319-335.
- GISBERT CAUDELI, V. (2018), «Las emociones en la música militar», *EMOCIONES. Revista de Expresión y Comunicación Emonional*, 2, pp. 80-92.
- LOMBA FUENTES, J. (1988), «Avempace y Ben Paquda», en G. FATÁS (dir.), *Aragón en el Mundo*, Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada de Aragón, pp. 64-72.
- LOMBA FUENTES, J. (1988), *Avempace*, Zaragoza, Diputación General de Aragón, Departamento de Cultura y Educación.
- POCHÉ, C. (2005), *La música árabe-andaluza*, Madrid, Ediciones Akal.
- ROCA ARENCIBIA, D. (2013), *El análisis auditivo y el análisis orientado a la interpretación según la metodología IEM*, Tesis Doctoral, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- RODRÍGUEZ RAMOS, A. M. (2010), *La huella morisca. El Al Ándalus que llevamos dentro*, Córdoba, Almuzara.
- SADIE, S. (ed.) (2001), *The New Grove Dictionary of Music and Musicians*, New York, Oxford University Press.

INTERPRETACIÓN LITERARIA DE LA CUESTIÓN MORISCA EN *LA MANO DE FÁTIMA DE ILDEFONSO FALCONES DE SIERRA*

Samira Hennous

Universidad de Orán 2 Mohamed Benahmed (Argelia)

La cuestión morisca es uno de los temas relevantes que han agotado mucha tinta, hasido abordada desde distintos ángulos y diferentes puntos de vista, ya sea de lo histórico o lo literario. En este apartado nos interesa estudiar y analizar el trasfondo histórico de la novela titulada *La Mano de Fátima*, escrita por Ildefonso Falcones de Sierra y publicada en 2009.

Esta novela trata con perfección el tema de los moriscos, sobre todo los del Reino de Granada desde el levantamiento de las Alpujarras a la deportación de los granadinos hacia otros lugares de la corona hasta la expulsión definitiva de esos, tomando en el centro de la acción a un morisco rechazado por los cristianos y los suyos, atrapado entre dos amores (el de Fátima la musulmana, y el de Rafaela la cristiana), y dos cultos religiosos (el islam y el cristianismo).

En su relato, *LMDF* arroja luz a la sociedad morisca desde 1568 hasta 1612, en la cual muestra cómo esta masa social consiguió vivir en la tierra de sus antepasados aplicando la *taqiyya* y obtener así una doble identidad. Asimismo se ocupa de los intentos de los moriscos para recuperar la dignidad del islam y la convivencia perdida, una situación similar al caso de crear los libros Plúmbeos del Sacramento por el protagonista y sus amigos. En la misma el autor muestra el largo brazo que tenía la Inquisición española en aquella época, el tribunal que no dudó en torturar a quienes se consideraban sospechosos usando instrumentos de lo más terribles, aquí también es el caso de Karim (personaje secundario en la novela que murió en las manos del Santo Oficio).

Se puede decir que Falcones ha logrado realizar una novela que deja al lector revivir la escena viajando en el pasado y descubriendo de nuevo la delicada y la deplorable situación de la minoría morisca.

EL MUDÉJAR AMERICANO EN EL PENSAMIENTO DE GONZALO BORRÁS GUALIS

Francisco Mamani Fuentes
Universidad de Granada

Uno de los tópicos menos abordados por Gonzalo Borrás en su extensa producción científica es el mudéjar americano. Sus críticas en torno a la existencia de un mudejarismo en la arquitectura construida en América se caracterizan por unas interesantes fluctuaciones conceptuales. La necesidad de Gonzalo Borrás de sistematizar el mudéjar y acabar con las incesantes discusiones sobre su validez como estilo artístico lo llevó a elaborar una definición de índole cultural que encasillaría a las manifestaciones mudéjares de América en la categoría de “persistencias”. Este pensamiento se profundizó durante el IX Simposio Internacional de Mudejarismo (2002) con la presentación de su ponencia «Granada, Canarias y América: las pervivencias artísticas mudéjares en la Edad Moderna». En ella, Borrás sobrepasa los límites cronológicos que usualmente trabaja y propone una definición cultural más amplia a partir de un proceso de continuidad artística que uniría diversos territorios bajo una estética de origen común. Debemos sumar a esto la dirección de varias publicaciones que incluyen al mudéjar americano y que cristalizan su pensamiento.

Esta presentación es un balance a partir de la reflexión historiográfica de la producción de Gonzalo Borrás y es también una manera de valorar su trayectoria desde una visión alternativa, no olvidándonos que el desarrollo disciplinar del mudéjar es indisoluble de la vida de Gonzalo Borrás.

BORRÁS GUALIS, G. (1981), «El mudéjar como constante artística», *Actas del I Simposio Internacional de Mudejarismo (1975)*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, pp. 29-40.

BORRÁS GUALIS, G. (1990), *El arte mudéjar*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

BORRÁS GUALIS, G. (1993), «El arte mudéjar: estado actual de la cuestión», en I. HENARES CUÉLLAR y R. LÓPEZ GUZMÁN (eds.), *Mudéjar iberoamericano: una expresión cultural de dos mundos*, Granada, Universidad de Granada, pp. 9-19.

BORRÁS GUALIS, G. (ed.) (1995), *El Arte mudéjar*, Zaragoza, Ediciones UNESCO-Ibercaja.

BORRÁS GUALIS, G. (2004), «Granada, Canarias y América: las pervivencias artísticas mudéjares en la Edad Moderna», *Actas del IX Simposio Internacional de Mudejarismo (2002)*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 231-242.

- BORRÁS GUALIS, Gonzalo (2007), «Historiografía (1975-2005) y prospectiva de los estudios sobre arte mudéjar», *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo (1975-2005)*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 685-693.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo (2012), «A propósito del arte mudéjar: una reflexión sobre el legado andalusí en la cultura española», *Actas del XVIII Congreso CEHA (2010)*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, pp. 32-48.
- BORRÁS GUALIS, Gonzalo (2018), «Génesis de la definición cultural del arte mudéjar: los años cruciales, 1975-1984», *Quintana: revista do Departamento de Historia da Arte*, 17, pp. 15-25.
- BORRÁS GUALIS, G. (ed.) (2010), *Mudéjar: el legado andalusí en la cultura española*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza.

ECOS MUDÉJARES EN ALGUNOS TECHOS PINTADOS DEL SUR DE FRANCIA

Georges Puchal

*Association internationale de recherches sur les
charpentes et plafonds peints médiévaux (RCPPM)*

Durante el transcurso del siglo XIV, algunas techumbres pintadas del sur de Francia exhiben elementos decorativos ignorados del repertorio decorativo gótico.

Las techumbres pintadas parecen ser el lugar privilegiado de esta decoración. La difusión de entrelazos ochavados es particularmente significativa: este rasgo, peculiar a ciertas techumbres pintadas, no se encuentra ni en vidrieras ni en miniaturas ni en frescos ni en retablos. Con la adopción de ornatos foráneos las techumbres, indisociables de la construcción de las estancias que recubren, atestiguan intercambios culturales y técnicos con el sur y, particularmente, con el reino de Aragón en aquel momento de desarrollo del mudéjar.

El examen de la extensión geográfica de motivos frecuentes en la decoración mudéjar corrobora la vivacidad de los intercambios artísticos entre Aragón y el Languedoc y la Provenza.

LA CAPILLA MUDÉJAR DE LOS SANTOS MÁRTIRES EN EL REAL CONVENTO DE SAN PABLO (CÓRDOBA)

María Ángeles Jordano Barbudo
Laura Aparicio Sánchez
Universidad de Córdoba

La fundación de la capilla de los Santos Mártires fue llevada a cabo por los condes de Oropesa en 1480. El hecho de que los próceres de este título nobiliario arraigado en la provincia de Toledo buscaran lugar de enterramiento en Córdoba, en un cenobio dominico, así como el interés que demostraron en conservarlo, pone de manifiesto la relevancia del lugar escogido.

El interés de esta comunicación reside en que hasta ahora no había sido posible asegurar de forma fehaciente que la capilla fuera mudéjar, pero una actuación arqueológica reciente llevada a cabo en ella lo ha confirmado tras liberar los paramentos de sucesivas intervenciones que habían ido ocultando la imagen primigenia. Las catas han revelado la existencia de un potente relleno hacia el huerto de los Limones o de Orive, que descontextualizaba la capilla respecto al entorno creando al mismo tiempo problemas de humedad.

Además, ahora se ha podido precisar de forma clara la ubicación de esta capilla junto a un interesante edificio de supuesto origen almohade, que reutilizaron los dominicos como capilla capítulo al estar contiguo a la cabecera del templo. En él se hallan interesantes vestigios, como una bóveda de arcos entrecruzados de tradición califal. Esta singularidad, añadida a las reformas que había sufrido a lo largo del tiempo la capilla de los Mártires, más las excavaciones habidas en el entorno que sacaron a la luz evidencias de notables edificios de época almohade, hacían arriesgada cualquier suposición en cuanto al origen de dicha capilla y su estilo artístico que no estuviera basada en evidencias, como las que ahora se han podido obtener. Sus resultados son los que se pretenden presentar en este simposio al suponer un decisivo avance en la investigación y aportar nuevas conclusiones.

BARBADO PEDRERA, M.^a T. (1999), «Transformaciones en el recinto amurallado cordobés en los siglos XV al XVIII», en F. GARCÍA VERDUGO y F. ACOSTA (eds.), *Córdoba en la Historia: La Construcción de la Urbe*, Córdoba, pp. 337-344.

ESCOBAR CAMACHO, J. M. (1989), *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.

GARCÍA SECO, C. (1969-1970), «¿Una mezquita?», *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebráicos*, vol. 18-19, fasc. 1, pp. 117-124.

JORDANO BARBUDO, M. Á. (1996), *Arquitectura medieval cristiana en Córdoba (Desde la reconquista al inicio del Renacimiento)*.

- MURILLO, J. F.; CARRILLO, J. R.; CARMONA, S. y LUNA, D. (1995), «Intervención arqueológica en el Palacio de Orive», *AAA '92*, III, pp. 175-187.
- SERRANO OVÍN, V. (1975), «La iglesia del Real Convento de San Pablo», *BRAC*, 95, pp. 76-130.
- VIRSEDA, M. y VARGAS, S. (2003), «Resultados de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en el Callejón del Galápagos de Córdoba (1998-1999)», *AAA 2000*, III, 1, pp. 410-426.

LA ARQUITECTURA MUDÉJAR DE ARAGÓN. XXXIV ANIVERSARIO DE SU DECLARACIÓN COMO PATRIMONIO MUNDIAL DE LA HUMANIDAD POR LA UNESCO

Jorge Parra Faba

Universidad de Santiago de Compostela

En el año 2020 se cumplieron 34 años de la declaración, por la UNESCO, de los bienes mudéjares ubicados en la provincia de Teruel inscritos en la *Lista del Patrimonio Mundial* con el nombre inicial de «Arquitectura Mudéjar de Teruel» que más tarde –en el año 2001– serían ampliados, con la inclusión del conjunto de bienes situados en la provincia de Zaragoza bajo el nombre de «Arquitectura Mudéjar de Aragón».

En conexión y aprovechando el tema propuesto en el simposio –Unidad y diversidad en las culturas mudéjar y morisca–, esta comunicación trata de exponer la relación del conjunto de bienes turolenses y zaragozanos, declarados por la UNESCO, con su dimensión espacial y geográfica, su unicidad de estilo persistente en ambas provincias, sus características formales, su legado y su relevancia internacional.

En la comunicación analizaremos las fases de la declaración, los bienes que la componen, su inclusión dentro de la *Lista del Patrimonio Mundial* de la UNESCO, su extensión, sus niveles de protección, las instituciones encargadas de su conservación, educación, investigación y turismo desde la óptica de la gestión cultural. También revisaremos sus efemérides y su desarrollo turístico a lo largo de estas casi tres décadas y media.

La justificación de la propuesta responde a un interés que trata de poner de relieve el patrimonio de la UNESCO en la comunidad, fomentando los estudios del patrimonio cultural y su relación con el organismo internacional, teniendo en cuenta que en la región no existe ninguna cátedra UNESCO de estudios del patrimonio histórico o de cualquier otra índole relacionados con esta institución.

ALAMINOS, F.; BARRAL, X.; GÓMEZ CARRIZO, P.; LOTZ, J. y VESER, T. (2002), *Patrimonio de la Humanidad. España y Portugal*, Barcelona, Plaza & Janés Editores.

FERNÁNDEZ DURÁN, J. A. (1997), *Patrimonio de la Humanidad en España*, Madrid, Indes Media.

FERNÁNDEZ DURÁN, J. A. y NORIEGA LÓPEZ, C. de (2001), *El patrimonio de la humanidad en España*, Madrid, Ediciones Alymar.

MUÑOZ, J. (2015), *Destinos patrimonio de la humanidad*, Madrid, Editorial Anaya Touring.

PUIGDEVALL, F. (1994), *La España Patrimonio de la Humanidad*, Madrid, Ediciones Rueda.

QUERALT DEL HIERRO, M.^a P. (2007), *Patrimonio de la Humanidad. Destinos urbanos que te dejarán huella*, León, Editorial Everest.

“CORPUS” DE LAS TECHUMBRES MUDÉJARES BURGALASAS

María Luisa Concejo Díez

Historiadora del Arte-Hemeroteca Municipal de Madrid

A doña Balbina Martínez Caviro

En el II Simposio Internacional de Mudejarismo celebrado en Teruel en noviembre de 1981, doña Balbina Martínez Caviro presentó una ponencia titulada «Hacia un “corpus” de la carpintería de lo blanco»¹. En homenaje a ella, queremos enlazar este corpus con las techumbres mudéjares burgalesas que fueron recogidas en nuestra tesis doctoral, *El arte mudéjar en Burgos y su provincia*², tesis que ella misma dirigió. El “corpus” que doña Balbina estableció quedó articulado del siguiente modo:

I.- Techumbres planas o adinteladas:

1. Alfarjes. En el mudéjar burgalés destacan el de Los Balbases, Silos, San Pedro de Tejada, Oña, Medina de Pomar y otros esparcidos por toda la provincia, desarrollándose del siglo XIV al XVI.
2. Taujeles. Sala Capitular de la catedral de Burgos y los panteones reales de Oña, del siglo XV.

II.- Armaduras a dos aguas:

1. De parhilera o mojinetes. Ermita de Moradillo de Roa, de comienzos del siglo XV.
2. De par y nudillo. Destaca la armadura de Sinovas, del siglo XV.
3. Mixta de parhilera y limabordón. Claustro de la iglesia de San Juan de Castrojeriz, del siglo XV.

III.- Armaduras de artesa:

1. De limabordón. Ermita de Villavieja de Muñó, comienzos del siglo XV.
2. De limas mohamares. Iglesia de la Piedad de Lerma, entre 1393 y 1412 por su decoración heráldica; capilla de Santiago del Monasterio de Las Huelgas, del XV y la Sala de la Poridad de la Puerta de Santa María de Burgos, del XV, repintada en el XVI.

IV.- Armaduras semiesféricas. 1.-Cupulares. 2.-De gajos. En el mudéjar burgalés no se desarrollaron.

V.- Artesonados y techumbres morisco-renacientes. Palacio de los III Condes de Miranda en Peñaranda de Duero, primer tercio del XVI.

BORRÁS GUALIS, G. (1990), *El arte mudéjar*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

¹ MARTÍNEZ CAVIRÓ (1982a), pp. 125-131.

² CONCEJO DÍEZ (1999).

- CONCEJO DÍEZ, M.^a L. (1999), *El arte mudéjar en Burgos y su provincia*, Tesis doctoral bajo la dirección de doña Balbina Martínez Caviro, Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- CONCEJO DÍEZ, M.^a L. (2006a), «Una armadura mudéjar en Lerma: el infante don Fernando de Antequera y doña Leonor Urraca de Castilla o de Alburquerque, señores de la villa de Lerma (1393-1412)», *Boletín de la Institución Fernán González*, 233, pp. 301-314.
- CONCEJO DÍEZ, M.^a L. (2006b), «El arte mudéjar burgalés de los siglos XIII al XV», *El arte gótico en el territorio burgalés*, en E. J. RODRÍGUEZ PAJARES y M.^a I. BRINGAS LÓPEZ BURGOS (coords.), Universidad Popular para la Educación y Cultura de Burgos, pp. 145-176.
- CONCEJO DÍEZ, M.^a L. (2009), «Escuela de carpintería gótico-mudéjar burgalesa», *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo. Teruel, 18-20 septiembre 2008*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 539-562.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1980), *Mudéjar toledano. Palacios y conventos*, Madrid, Vocal Artes Gráficas.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1982a), «Hacia un “corpus” de la carpintería de lo blanco», *Actas del II Simposio Internacional de Mudejarismo: Arte. Teruel, 19-21 noviembre 1981*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses, pp. 125-131.
- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B. (1982b), «Carpintería de lo Blanco», *Historia de las Artes Aplicadas e Industriales en España*, Madrid, Cátedra, pp. 247-270.

LA ESTANDARIZACIÓN DE UNA TIPOLOGÍA: LA QUBBA MUDÉJAR COMO CAPILLA FUNERARIA NOBILIARIA EN LAS IGLESIAS SEVILLANAS BAJOMEDIEVALES

Alejandro Román López
Universidad de Sevilla

Anejas a las naves de los templos sevillanos fundados y construidos tras la reconquista cristiana siguiendo el llamado estilo gótico-mudéjar, se levantaron decenas de capillas, con un primigenio carácter funerario y propiedad nobiliaria en la mayoría de los casos. La tipología arquitectónica que se utilizó para ello fue la de qubba islámica, es decir, un espacio cuadrado cubierto por bóveda sobre trompas de arista. Dentro del propio modelo estandarizado y de la “unidad” referida, es posible establecer una clasificación de subgrupos, puesto que la “diversidad” está también presente.

Y para dicha clasificación e intento de catálogo de las capillas-qubba en las iglesias de Sevilla capital, atenderemos a una serie de similitudes y diferencias con relación a diversos criterios. Diego Angulo en su *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XIII, XIV y XV* (1932) las divide basándose en sus bóvedas (lisas, decoración de lazo, gallonadas y con nervaduras góticas). Proponemos aquí una nueva y revisada clasificación en cuanto a tipología de cubierta: ochavada sobre cuatro trompas de arista, semiesférica sobre doble juego de trompas o gallonadas, y dentro de ellas habría que subdividir entre decoradas con lacería o no.

Además de ello, estas capillas pueden ser estudiadas desde otros puntos de vista que nos pueden dar resultados interesantes, como son el lugar que ocupan dentro de las iglesias o el análisis planimétrico en base a la toma de medidas, comprobando coincidencias métricas y de proporciones si así se dieran, reforzando quizás alguna idea de simbolismo arquitectónico con relación al carácter y función de la capilla.

Ciertamente es de destacar cómo la tipología arquitectónica de qubba islámica fue sistemáticamente explotada en el mundo mudéjar. Tanto para salones de trono como para presbiterios de parroquias o ermitas u otro tipo de dependencias, toma influencia del pasado almohade, dando la visión de unidad en la zona de Andalucía occidental y difiriendo de otros centros mudéjares en la península ibérica. Y, como ya hemos expresado, será el modelo estandarizado a la hora de levantar capillas en las iglesias de la ciudad entre la segunda mitad del siglo XIII y el siglo XV, hasta que en dicha centuria bajo la sombra de la seo hispalense y el puro estilo gótico de sus capillas entre contrafuertes provoquen el viraje de la tipología hacia la cubrición con bóvedas de crucería en algunos casos.

La historiografía tradicional del siglo XIX consideraba que estas capillas mudéjares eran restos de las antiguas mezquitas sobre las que creían que se construyeron

las iglesias. Así lo decía José Gestoso en su *Sevilla Monumental* y su *Guía Artística de Sevilla*, considerando las capillas como construcciones de estilo mahometano o mauritano y Félix González de León seguirá esta tendencia. Diego Angulo será fundamental para nuestro tema, pues será el primero que haga un intento de clasificación, les concede la importancia que se merecen y desvincula su origen a restos de mezquitas, considerándolas obra cristiana. Sin embargo, no hace un catálogo completo ni da demasiados datos de todas, solo de las más conocidas e importantes, a las que vincula con una cronología. Desde entonces, y hasta la actualidad, pocos estudios se han realizado sobre estas construcciones. Llegados a este punto, a falta de una monografía completa y un catálogo, los datos bibliográficos vienen de varias fuentes dispersas, que serían obras monográficas sobre las iglesias en las que se encuentran o sobre las hermandades que han ocupado estos espacios. Mención especial a Rafael Cómez y su monografía sobre la iglesia de Santa Marina o Álvaro Dávila-Armero del Arenal y su libro sobre la capilla de la Quinta Angustia en el antiguo convento de San Pablo.

Más actuales son las incorporaciones y capítulos sobre la tipología arquitectónica de capilla mudéjar a obras generales sobre el estilo como el manual de Rafael López Guzmán, los estudios de Borrás Gualis o el pequeño apéndice a un capítulo de Alfredo Morales en el catálogo sobre mudéjar coordinado por Borrás Gualis *El arte mudéjar: La estética islámica en el arte cristiano*. La tipología arquitectónica mudéjar de capilla ha sido estudiada y referenciada por Rafael Manzano, Juan Carlos Ruiz Souza o Basilio Pavón Maldonado entre otros, realizando trabajos sobre qubbas y este modelo, y en ocasiones nombran dichas capillas y las ponen en relación con las qubbas en los palacios y con las cabeceras aljarafeñas, estudiadas por ejemplo por Alfredo Morales.

Por tanto, este trabajo aportaría orden al catálogo de capillas-qubbas sevillanas, tratando la unidad y estandarización del modelo de qubba como capilla nobiliaria cristiana en Sevilla dentro del variopinto mundo del mudéjar ibérico, y a su vez la diversidad de ejemplos y subtipos que nos podemos encontrar en las iglesias de esta ciudad, un tema que aún queda por tratar por parte de la historiografía sevillana. Un estudio cuantitativo y cualitativo que nos permitiría en el futuro ahondar aún más sobre algunos asuntos como la cronología exacta y artífices de estas construcciones profundamente islamizadas y la concreción de los modelos almohades de la ciudad y/o coetáneos de reinos islámicos periféricos que sirvieron como base.

EL LEVANTAMIENTO DIGITAL COMO HERRAMIENTA PARA EL CONOCIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO MUDÉJAR APLICADO A LA TORRE DE SAN PABLO EN ZARAGOZA

Susana Molina Sánchez

Universidad Politécnica de Valencia

Con el presente estudio se pretende poner en valor la metodología de levantamiento digital desarrollada verificando su pertinencia para un conocimiento más extenso de los bienes patrimoniales, así como la utilidad de los modelos generados para la documentación, conservación y/o restauración de aquellos. En este caso particular, se llevan a cabo dos técnicas de levantamiento: fotogrametría y escáner láser 3D, que han sido aplicadas a la torre de la iglesia de San Pablo en Zaragoza (por constituir uno de los casos de estudio de la tesis doctoral que se está desarrollando). Por tanto, el objetivo de este trabajo es mostrar las aportaciones al conocimiento del bien dadas por los modelos digitales obtenidos, así como justificar su utilidad en las fases de conservación, restauración y gestión del patrimonio.

- ALTMAN, S.; XIAO, W. y GRAYSON, B. (2017), «Evaluation of low-cost terrestrial photogrammetry for 3D reconstruction of complex buildings», *ISPRS Annals of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences*, IV-2/W4, ISPRS Geospatial Week, Wuhan, China, pp. 199-206.
- BORRÁS GUALIS, G. M. (1985), *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja-Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza, 2 vol. + carpeta con planos.
- DE LUCA, L. (2011), *La fotomodellazione architettonica*, Palermo, Dario Flaccovio Editore.
- DOCCI, M. y MAESTRI, D. (2012), *Manuale di rilevamento architettonico e urbano*, Bari, Editori Laterza.
- DONATO, E. y GIUFFRIDA, D. (2019), «Combined Methodologies for the Survey and Documentation of Historical Buildings: The Castle of Scalea (CS, Italy)», *Heritage*, 2 (3), pp. 2384-2397.
- GAIANI, M. (2015), *I portici di Bologna. Architettura, modelli 3D e ricerche tecnologiche*, Bologna, Bononia University Press.
- ÍÑIGUEZ ALMECH, F. (1937), «Torres mudéjares aragonesas. Notas de sus estructuras primitivas y su evolución», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 39, pp. 173-189.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1998), *Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos.

LA HERENCIA DEL COLOR MUDÉJAR EN LAS ARQUITECTURAS PINTADAS EN MÁLAGA: BLANCO DE ESTUCO, AMARILLO DE OCRE Y ROJO DE ALMAGRA

Eduardo Asenjo Rubio
Universidad de Málaga

En la actualidad, caminar por Málaga y contemplar sus numerosas fachadas pintadas realizadas durante la Edad Moderna es un encuentro imborrable de la sociedad con su pasado. Y una parte del mismo se hizo sobre la base del sustrato que el mudejarismo dejó en la Península Ibérica. Las excavaciones arqueológicas en el centro histórico de Málaga correspondientes a la Edad Media han permitido conectar el lenguaje ornamental de las arquitecturas pintadas de finales del siglo XVII y XVIII con una tradición que sólo la continuidad del mismo ha hecho posible. La presencia del blanco del estuco, el amarillo de ocre y el rojo de almagra se repite como una especie de mantra en esa franja cronológica, sólo abandonada a partir del último tercio del setecientos cuando se impuso la monocromía en los exteriores de los edificios. Lo mismo sucede con el repertorio ornamental en los muros de los enterramientos localizados en diferentes sectores de la Málaga musulmana. La gota de agua o la escama de pez protagonizan ese espacio que volvemos a encontrar a finales del siglo XVII y hasta la década de los años 60 del XVIII, pero en un proceso de resemantización del color. Las ordenanzas municipales de la Edad Moderna han sido otra de las herramientas para analizar esa herencia y su prolongación en el tiempo, así como la terminología que se encuentra en los oficios de albañil, carpintero y pintor. Con esta propuesta se contribuye a un mejor conocimiento de este elemento del patrimonio ornamental pocas veces valorados por su ubicación exterior, su estado de conservación, y en las últimas décadas se ha afianzado su conocimiento social e institucional.

ASENJO RUBIO, E. (2008), *Urbs picta. El legado cultural de las arquitecturas pintadas en Málaga*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 7-582.

ASENJO RUBIO, E. y CAMACHO MARTÍNEZ, R. (2014), *Las arquitecturas pintadas en Málaga, ayer y hoy: Arte, Patrimonio y Turismo*, Málaga, Servicios de Programas del Ayuntamiento de Málaga, Observatorio de Medio Ambiente OMAU, Programa POCTEFEX- Proyecto Arrabales, pp. 1-262.

LA TORRE CAMPANARIO DE LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA OLALLA DE PUEBLA DE LA REINA (BADAJOZ). REVESTIMIENTOS Y POLICROMÍA

Jacob Escobar Acebo

ARC i VAULT arquitectura y patrimonio

La Iglesia de Santa Olalla pertenece a un conjunto de construcciones religiosas de arquitectura mudéjar que se desarrollaron en la Baja Extremadura durante varios siglos y que en esta zona se prolonga hasta mediados del siglo XVI. Se trata de una edificación de una sola nave, con una torre campanario en su extremo Oeste y una sacristía anexa en el lado sur.

La propuesta aborda el estudio de la Torre campanario y plantea la visión de su estado inicial, con sus revestimientos y policromía, como resultado del trabajo desarrollado a partir del hallazgo de una innumerable cantidad de restos de policromía encontrados en sus paramentos. La falta de mantenimiento general por el exterior (sin ninguna intervención de calado) ha provocado la pérdida de gran parte de esa decoración de color pero, a su vez, ha permitido que se pudiera observar la policromía original existente sobre pilastras, óculo, abocinados, esgrafiados, arcos angrelados, bandas de arquillos y de rombos entrelazados, merlones, pináculos, agramilados, etc., y rasgos de las técnicas y procesos constructivos, el uso de los útiles en los enlucidos, el trazo de los revestimientos con los pigmentos de almagras y de ocre... es decir, todo un universo constructivo-decorativo a restaurar para devolverle a la edificación su texturay su color, en definitiva, su imagen integral inicial.

Este estudio pretende aportar conocimiento al área de las técnicas de revestimiento y policromía utilizadas en la arquitectura mudéjar, como apoyo a la divulgación de la imagen original de color que originalmente poseían sus construcciones y como apoyo a los procesos proyectuales a la hora de abordar su intervención patrimonial.

LA HUIDA POR FRANCIA: LOS LÍDERES MORISCOS ZAMBRIEL Y CALDERERO, “CAUDILLO DE LOS MORISCOS”

Bárbara Ruiz-Bejarano
Universidad de Alicante

El largo proceso inquisitorial de Joan Zambriel menor aporta interesantes datos sobre las redes clientelares y familiares de los moriscos aragoneses, además de descubrirnos un misterioso personaje, Hernando Calderero o del Castillo, a quien la Inquisición califica de “caudillo de los moriscos” en Francia. Con sede en Carcassone y una red de viviendas que cubren los Pirineos desde el Cantábrico hasta el Mediterráneo, Calderero junto con su familia y allegados se ocupa de pasar moriscos a Francia. En torno a 1560 la Inquisición calculaba que habían huido más de 500 moriscos y que el paso de los Pirineos “es constante”. La documentación confirma cierto número de detenidos que iban en “cuadrillas” de entre 15 y 30 personas de media, con intención de “pasarse a Francia”.

Los moriscos auxiliados por el “caudillo” incluye a importantes líderes de las comunidades de nuevos convertidos aragoneses, como Gaspar Zaydejos, y conexiones con otros líderes como los Zafar, los Compañero o el valenciano Jaime Yzquierdo, cuyo hermano para estas fechas ya residía en Marsella. Otros, menos conocidos, “Diego el Viejo, de Torrellas, y el hijo de Zafar, el de Ambel, que se irán también dentro de pocos días donde el Caudillo”.

El manuscrito deja entrever la ruta de escape, bien desde Pamplona o desde Jaca, cuya escala serían los puertos de Toulon o Marsella, para llegar desde Estos a las provincias otomanas del norte de África. Otro itinerario alternativo tendría como destino Venecia.

En 1610, los moriscos expulsos llegan hasta Montpellier para embarcarse rumbo a Berbería. El rey de Francia comisiona a Honoré Aymar para que se ocupe de organizar las salidas de los expulsos. Los moriscos, por su parte, reconocen como líderes a Gabriel Izquierdo y Luis Zapata. ¿Sería Gabriel Izquierdo un pariente de aquellos segorbinos instalados en Marsella? Si es así, la influencia de los notables moriscos aragoneses todavía continuaría en la diáspora morisca.

Mucho antes de la expulsión, los moriscos ya contaban con rutas de escape que les condujeron a instalarse en diversas plazas de las provincias otomanas de Argel y Túnez. Este manuscrito da cuenta de la organización y jerarquía en torno a la red de huida transpirenaica, que enlaza con diversas cuestiones moriscas: la hipotética ayuda otomana; la organización intracomunitaria; la saca de oro y caballos; la red de espionaje de la Inquisición y el castigo ejemplar que se dio a algunas familias moriscas aragonesas, involucradas en la reubicación de sus correligionarios en tierras del Turco.

- AHPZ, Inquisición, libro 27, n.º 5,
- AHN, Inquisición, libros 964,965, 988 y 989.
- BERNABÉ PONS, L. F. (2008), «Notas sobre la cohesión de la comunidad morisca más allá de su expulsión de España», *Al-Qanṭara*, XXIX, 2, pp. 307-332.
- GIL HERRERA, J. y BERNABÉ PONS, L. F. (2013), «Los moriscos fuera de España: rutas y financiación», en M. GARCÍA ARENAL y G. WIEGERS (eds.), *Los moriscos: expulsión y diáspora. Una perspectiva internacional*, Granada, Universidades de Valencia, Zaragoza y Granada, pp. 213-231.
- LÓPEZ-BARALT, L. e IRIZARRY, A. (1985), «Dos itinerarios secretos de los moriscos del siglo XVI (los manuscritos aljamiados 774 de la Biblioteca Nacional de París y T-16 de la Real Academia de la Historia)», en *Homenaje a D. Álvaro Galmés de Fuentes*, Madrid.

LOS ACEQUIEROS MUDÉJARES DE LA GRANADA DE FINALES DEL SIGLO XV (1492-1500). LOS USOS Y COSTUMBRES DEL AGUA DE TRADICIÓN ANDALUSÍ

Daniel Jesús Quesada Morales

Universidad de Granada

La conquista del reino de Granada por parte de los Reyes Católicos y su anexión a la corona de Castilla supuso un acontecimiento extraordinario, no solo para la Europa de la época, sino también para los propios reyes, cuya vinculación con la ciudad quedó plasmada mediante la aportación de las armas del reino de Granada a su escudo, y las largas estancias de los años 1492, 1499 y 1500 en la misma. Estas temporadas de permanencia en la ciudad perseguían la resolución de los problemas internos del incipiente reino cristiano-mudéjar de Granada, así como la dotación a este de la nueva estructura organizativa y administrativa castellana. En lo relativo a las infraestructuras urbanas hubo un empeño, por parte de las nuevas autoridades, por mantener el magnífico sistema de abastecimiento musulmán heredado, compuesto por una red de acequias y aljibes. Tanto es así que, a partir de la conquista cristiana de la ciudad, no solo se mantienen los elementos sanitarios andalusíes precedentes, sino que el agua como bien público y de interés general dará lugar a la aparición de fuentes y pilares que se encargarán de embellecer la fisonomía de la ciudad. El miedo a que este sistema pudiese alterarse, en agravio de la misma, quedó recogido en una de las capitulaciones agregadas a las ya concertadas previamente en el Real Sitio de Santa Fe el 25 de diciembre de 1491. En esta nueva cláusula se dispuso de manera concisa la atención y el cuidado que debía dispensar la ciudadanía a las conducciones de agua que discurrían descubiertas por las calles en su gran mayoría, y que llegaban hasta las casas para su consumo y uso domésticos. Con la intención de recuperar el normal funcionamiento de las acequias, azacayas y sus ramales, las nuevas autoridades castellanas decidieron nombrar a acequeros o canaguiltes mudéjares, conocedores de todas las costumbres de la cultura del agua anterior y de la ingeniería hidráulica musulmana, que habían permitido convertir a la ciudad en un auténtico vergel en el pasado.

La elección de acequeros mudéjares en este momento responde a la solvencia y experiencia que estos oficiales tenían en la dirección y mantenimiento de la red hidráulica, por lo que su nombramiento estaba más que acreditado, afianzando aún más si cabe el aprecio y la consideración social de los maestros de acequias moros por parte de las autoridades castellanas. Dicha estima estuvo siempre secundada por el extremo cuidado y conocimiento que mostraban en la conservación, reparación y mejora de todos los inmuebles de abastecimiento de agua, tanto la de carácter doméstico como la destinada a regadío.

A partir del estudio de la información contenida en el primer Libro de Cabildo del Ayuntamiento granadino, que recoge las actas capitulares de las sesiones concejiles celebradas entre 1497 y 1502, del análisis de un documento de 1492 conocido como “Minuta de lo tocante al asiento que se dio a la ciudad de Granada por los Reyes Católicos acerca de su gobierno”, y del examen de las primeras Ordenanzas de las Aguas de la Ciudad redactadas y aprobadas en 1501, se consignan en esta comunicación, entre otros asuntos, el nombre de las personas consideradas más idóneas para desempeñar los oficios de tradición andalusí relacionados con el manejo del agua, con la intención de que no se produjese una ruptura violenta en el normal desarrollo de la vida urbana, sus funciones y desempeños, así como el régimen de aguas que se venía aplicando en Granada concerniente a las acequias que la suministraban, tanto dentro como fuera de la ciudad.

- BARRIOS AGUILERA, M. (1985), *De la Granada morisca: acequia y cármenes de Ainadamar (Según el Apeo de Loaysa)*, Granada, Ayuntamiento de Granada.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F. (1981), *Antigüedad y excelencias de Granada*, Granada, Ayuntamiento de Granada.
- BORRÁS GUALIS, G. M. (2008), «Sobre la condición social de los maestros de obras moros aragoneses», *Anales de Historia del Arte*, n.º extraordinario, pp. 89-102.
- ESPINAR MORENO, M. (2019), *Granada y las aguas del Darro*, Granada, Libros EPCCM.
- GARRIDO ATIENZA, M. (1902), *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*, Granada, Imprenta Moderna.
- GARRIDO ATIENZA, M. (1992 [1910]), *Las Capitulaciones para la entrega de Granada*, Granada, Universidad de Granada.
- GASPAR REMIRO, M. (1911), «Granada en poder de los Reyes Católicos. Primeros años de su dominación», *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, I-4, pp. 213-235.
- JIMÉNEZ ROMERO, C. (1990), *La acequia de Aynadamar en los siglos XV y XVI*, Granada, Granada Histórica y Cultural.
- JIMÉNEZ ROMERO, C. (2016), *Mil años de agua en Granada. Tomo I. Fuentes, sistemas y organización de las aguas*, Granada, Fundación Agua Granada.
- ORIHUELA UZAL, A. y VÍLCHEZ VÍLCHEZ, C. (1991), *Aljibes públicos de la Granada islámica*, Granada, Ayuntamiento de Granada.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1993), *Granada después de la conquista: repobladores y mudéjares*, Granada, Diputación Provincial de Granada.
- LÓPEZ GUZMÁN, R. (1987), *Tradición y clasicismo en la Granada del XVI. Arquitectura civil y urbanismo*, Granada, Diputación Provincial de Granada.

- LÓPEZ NEVOT, J. A. (1994), *La organización institucional del municipio de Granada durante el siglo XVI (1492-1598)*, Granada, Ayuntamiento de Granada-Universidad de Granada.
- MORENO TRUJILLO, M. A. (2005), *La memoria de la ciudad: el primer libro de actas del Cabildo de Granada (1497-1502)*, Granada, Universidad de Granada-Ayuntamiento de Granada.
- Ordenanzas de Granada de 1552* (2000), Granada, Ayuntamiento de Granada.
- RODRÍGUEZ RUIZ, M. (2008), *Las aguas de Granada*, Granada, Emasagra.
- SALVÁ MUNAR, M. y SÁINZ DE BARANDA, P. (1846), *Colección de Documentos inéditos para la Historia de España*, tomo VIII, Madrid, Imprenta de la viuda de Calero.
- SÁNCHEZ RAMOS, V. (2009), «Importancia historiográfica de los moriscos granadinos», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 18, pp. 325-346.
- VILAR SÁNCHEZ, J. A. (2007), *Los Reyes Católicos en la Alhambra (1492-1500)*, Granada, Patronato de la Alhambra y Generalife-Editorial Comares.

APORTACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES MUDÉJARES EN LAS ALDEAS DEL VALLE DEL SALADO. SANCTA MAYRE COMO PERVIVENCIA DE LA MULTICULTURALIDAD

Cristina Jiménez Balbuena

Universidad Rey Juan Carlos de Madrid

La investigación que estamos realizando sobre el origen de los espacios sagrados en el valle del Salado, tierra de frontera perteneciente al obispado de Sigüenza, está permitiendo descubrir en los referentes religiosos de ermitas y parroquias una dualidad en el poblamiento que indicaría cómo la presencia musulmana fue decisiva en la explotación temprana de los recursos tras la conquista cristiana, en la fundación de aldeas de repoblación y en la asignación de las advocaciones asociadas a las parroquias (Parcero *et al.*, 1998). Con ello descubrimos un poblamiento mudéjar significativo, hasta ahora valorado en los núcleos de Sigüenza y Atienza, pero también notable en las pequeñas aldeas de la comarca en función de la aceptación cristiana de la población autóctona, bien por su valor como mano de obra necesaria, bien discriminada en su belicosidad, determinando con ello su asimilación (yuxtaposición de espacios sagrados) o su segregación en caseríos (despoblados) que por lo general no sobrevivieron al siglo XV (Ladero, 2010; Cantero, 1987, 1988; Moreno y Carrete, 1995; Ranz Yubero *et al.*, 2019).

Fue entonces cuando, a través de las evangelizaciones, empezó un proceso de ocultación local del pasado social de la comarca, aunque en ello la memoria de sus orígenes moriscos resurja en los comentarios de las Relaciones Topográficas, en las referencias parroquiales al bautismo de conversos, edificaciones (molinos de caz, norias de tradición mudéjar en las salinas, tejares, tainas) y elementos (artesonados, decoraciones) que denotan una clara adscripción cultural enriquecida por la toponimia y la pervivencia de vocablos.

Con todo, la geografía religiosa y la hagiografía permiten dar una interpretación novedosa a la pervivencia musulmana en la antigua Marca Media, donde caseríos como Sancta Mayre (Santamera, Guadalajara), un asentamiento campesino de la antigüedad tardía en torno a la ermita de Santa Emerenciana dominado por el hisn de la Elamotilla, evidencian una convivencia inicial, la islamización de su población mozárabe y, tras la conquista cristiana, una pervivencia cultural de siglos. De este modo, los primeros resultados están demostrando cómo el espacio mudéjar fue compartido con los repobladores, para sobre el siglo XIII ser segregado en una advocación interpretada por sus gentes como morisca (Minguella, 1910-1912), (Relaciones Topográficas). Así, se descubre un pasado documentado en la arqueología de la que fue iglesia, las fuentes documentales y en la creación de una aldea

diferenciada en su parroquia de la Magdalena. Con todo, el poblamiento en Sancta Mayre continuó en el tiempo, justificado en las salinas del Gormellón y en el control del paso al Henares, aunque también en la religiosidad a la mártir conservada en el devocionario popular hasta el siglo XVIII, momento en que la resemantización del culto dio por acabada la multiculturalidad, perdiéndose el referente religioso que lo había significado en la historia de la comarca.

Por tanto, con esta aportación ofrecemos una nueva visión a los estudios clásicos sobre la presencia mudéjar en el antiguo obispado, invirtiendo el referente religioso cristiano para aproximarnos al poblamiento musulmán desde sus orígenes, a lo mozárabe, y a los moriscos como nexo para conocer el sincretismo cultural de las aldeas del valle del Salado (Malpica y García-Contreras, 2009; García-Contreras, 2016; y Daza, 2007 y 2015).

LOS SIGNOS DE REPRESENTACIÓN INDIVIDUAL DE MUDÉJARES ARAGONESES EN SIGYDOC

Asunción Blasco Martínez
María José Cervera Fras
Universidad de Zaragoza

Presentación del proyecto de investigación “SIGYDOC: Signos y documentos. Cultura escrita y sociedad en Aragón (siglos XII-XVIII)”. Se trata de un trabajo en curso a cargo de un Grupo de investigación de la Universidad de Zaragoza, reconocido por el Gobierno de Aragón (ref. H15_20D) para el periodo 2017-2019 y renovado para 2020-2022.

El proyecto se concibe en el contexto de la historia de la cultura escrita con el objetivo de estudiar los signos de identidad personal en fuentes escritas aragonesas y la creación de una base de datos en línea con ellos (BDD-Sigydoc). Existen algunas colecciones de datos de este tipo (sobre todo de sellos), pero las referidas al antiguo Reino de Aragón son escasas, antiguas y parciales y ninguna está digitalizada en red. Este proyecto de investigación se propone elaborar un repertorio *on-line* actualizado y lo más completo posible de los rastros de identificación que las personas han dejado en la documentación aragonesa en la Baja Edad Media y principios de la Edad Moderna.

La primera fase del proyecto consiste en la localización y acopio de esos signos de representación individual, preferentemente en su soporte primitivo, mediante su búsqueda en archivos, pero también en las reproducciones fotográficas incluidas en algunas publicaciones cuando no es posible acceder al documento original. Después se digitalizan y catalogan en la base de datos, donde se incluye toda la información conseguida para cada signo. Nos proponemos finalizar el proyecto con el análisis, estudio y aprovechamiento de los datos recogidos.

La diversa especialización de los miembros del grupo permite que el carácter de la documentación consultada y analizada sea, así mismo, diversa y también los signos de identificación reunidos. Por ello hemos creído conveniente hacer tres repertorios según los diferentes objetos: sellos, suscripciones y otros signos.

Para el caso de los mudéjares, los signos reunidos hasta el momento son, sobre todo, firmas y algún signo notarial. La muestra conseguida, aunque no muy abundante ni continuada, sí aporta datos interesantes respecto al nivel de aculturación y de mantenimiento de identidad de los mudéjares y moriscos aragoneses. El análisis diacrónico de estos rastros de participación individual en los documentos nos permite conocer la evolución de la escritura, de la lengua y de la cultura de la minoría islámica.

Examinando en sus suscripciones aspectos como sus usos lingüísticos, el carácter de su alfabetización y la estructura de su nombre tendremos un mejor

conocimiento del nivel cultural de esta comunidad en proceso de aculturación. Además, la identificación de individuos, su oficio, su participación en el documento y cualquier otro dato personal aportan información de gran interés sobre las relaciones entre los individuos y sobre esta minoría religiosa en su conjunto, que se podrá también comparar con los usos de otros grupos de población.

LA RECIENTE HISTORIOGRAFÍA ÁRABE SOBRE LA NACIÓN MORISCA: UN NUEVO ELENCO BIBLIOGRÁFICO

Markria Souhila

Universidad de Ibn Badis Mostaganem (Argelia)

No cabe duda de que el número de aportaciones, artículos, monografías y libros árabes sobre la nación morisca y mudéjar ha arrojado luces en este breve lapso de tiempo cuando se abren nuevos caminos a la investigación científica. Grandes maestros árabes como Hutāmala, Muhamed 'abd allah 'anān, Danūn Taha, 'abdeljalil Temīmī, hanīfī Helailī, As-Saiduni, Chachia... siguieron trabajando tenazmente sobre esta minoría morisca y su realidad histórica. Muchas monografías marcaron un antes y después, esbozando una visión tópica del mudéjar en general y el morisco en particular. Para rellenar este gran vano se ha publicado una serie de excelentes producciones científicas, una cosecha de congresos como el ambicioso congreso celebrado en Túnez en 1983 y otros más. En esta intervención pretendemos hacer un nuevo elenco de autores árabes, o sea, una proliferación de estudios árabes recientes sobre la nación morisca.

LOS ANTECEDENTES DEL CONSULADO DEL MAR. ACTIVIDAD ECONÓMICA EN TIEMPOS MUSULMANES Y SU POSTERIOR REGULACIÓN EN ÉPOCA CRISTIANA: EJEMPLOS Y MARCO JURÍDICO

Raúl Rubio Micó

UNED

Este trabajo lo que pretende es sacar a debate la posible interacción entre los distintos derechos y usos en el Mediterráneo estudiados durante la consulta de las distintas fuentes de ámbito jurídico, desde el *Digesto* pasando por la *Basilicas* hasta llegar a la formación de los distintos consulados en la Corona de Aragón. Así como un texto que para mí era desconocido y en el que estoy trabajando, que de forma bastante evidente establece unos usos comunes en el Mediterráneo, el manuscrito en cuestión es la traducción al árabe de las *Basilicas* realizado por Gabriel Ibn Turaik, Patriarca de Alejandría entre los años 1135 y 1145 d. C., uniéndose a la del tratado de Muḥammad bn. ‘Umar bn. Yūsuf Ibn ‘Amir al-Kinanī, nacido en Creta en el siglo X y conservado por una copia de 1314 d. C., realizada por el alfaquí Abū-l-Qāsim Khalaf Ibn Abi Firas, conservado en el manuscrito 1.155 de la Real Biblioteca del Escorial y cuyo título es *Akriyat al-Sufun*.

De forma particular se ha buscado dirimir las posibles influencias en los fueros valencianos de las normativas precedentes, ya sean vía musulmana ya de corte helénico por los usos marítimos del Mediterráneo, y sus consecuencias a nivel comercial.

Para finalizar, y de forma puntual, he realizado un estudio de los tratados comerciales entre Valencia y las repúblicas italianas de mitad del siglo XII y los indicios más que suficientes para poder documentar a través de los distintos tratados, tanto en época de taifas como en tiempos almohades, la relación con las principales plazas portuarias europeas.

LA VIDA DE LOS MUDÉJARES VALENCIANOS EN EL AÑO 1424 A TRAVÉS DEL ARCHIVO DE LA BAILÍA DEL REINO DE VALENCIA

María Victoria Belenguer Tarín
Universidad de Valencia

Las capitulaciones y las cartas puebla constituyeron la garantía para la permanencia de la población mudéjar en el reino de Valencia, las disposiciones fiscales de cada aljama y los aspectos específicos para poder administrarse según la ley islámica, nombrar sus magistrados y practicar libremente su religión. La inexistencia de una legislación general para todos los musulmanes del reino de Valencia hace que sea difícil una sistematización jurídica a la que estaban sometidos los mudéjares, cuyo última fuente jurisdiccional era el rey, bien directamente, o a través de los funcionarios delegados, es decir, en última instancia el baile general.

El objetivo principal del trabajo es demostrar, a través de la documentación, la autoridad que el baile tenía sobre los mudéjares, entre la que se encuentra la concesión de guiajes, la remisión por haberse ido a otro reino sin autorización, concesión de permisos para cambiar de residencia o la defensa de mudéjares que realiza el baile general frente a otras instituciones o frente a los propios subordinados de la bailía, etc. Se trata de documentación proporcionada por el Archivo del Reino de Valencia (ARV), en su sección Bailía, correspondiente a la sección *de Lletres i Privilegis*, y que representa la correspondencia expedida o recibida por la Bailía General, y sirve para intentar adentrarse en el complicado mundo de jurisdicciones a los que estaban sometidos los mudéjares valencianos del primer cuarto del siglo XV. El estudio de esta documentación no puede desligarse del contexto más amplio en el que se enmarca el conocimiento general de las relaciones entre la sociedad mudéjar y la cristiana, dos pueblos que vivieron juntos y se aculturaron mutuamente¹. La documentación mostrada en este estudio tiene un carácter heterogéneo pero un innegable valor objetivo como testimonio de primer orden, y debido a estas características permiten recomponer la vida y actividad de la comunidad mudéjar, además pueden abrir nuevas líneas de investigación referidas a las distintas jurisdicciones a las que estaban sometidos los mudéjares.

Con vistas a realizar una valoración del trabajo en su conjunto, cabría tener en cuenta que la información que puede extraerse es doble. En primer lugar, de los documentos, que pueden presentar un recorrido limitado a una situación determinada, en función de los datos allí presentados, pero que pueden ser complementados con otras fuentes. En segundo lugar los aspectos concernientes a la Bailía General del reino

de Valencia, institución escasamente abordada en los estudios del medievalismo valenciano y sus representantes, las bailías locales, que personalizaron el poder real en el territorio y establecieron fuertes vínculos con los poderes locales a la vez que gracias a ellas la monarquía contó con una visión global del reino.

¹ HINOJOSA MONTALVO, J. R., *Los mudéjares. La voz del Islam en la España Cristiana*, vol. 1, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, 2002, p. 9.

LOS MUDEJARES DE CHELVA (1415-1417)

Carles Castelló Llopis
Universidad de Valencia

La presente comunicación se basa en el Trabajo Fin de Máster *La ciutat de València contra Pere Lladró de Vilanova (1415-1417): Els privilegis dels aemprius* recientemente presentado. En él se analiza el libro de Clams ZZ-3 del Archivo Municipal de Valencia, que recoge el conflicto entre los ciudadanos de la capital regnícola y el citado noble, a raíz de la utilización de los privilegios denominados de los aemprius por estos. Como introducción se hará una breve explicación de qué significaron para los avecindados de la urbe los privilegios otorgados por Jaime I, confirmados por todos sus sucesores. Además de la conflictividad despertada, tanto en los territorios de señorío como de realengo, por las atribuciones propias de los privilegios.

Entre los diversos aspectos analizados de este conflicto, surgido por la confiscación de la madera por órdenes del vizconde de Chelva, resulta relevante el comportamiento de los mudéjares del vizcondado participando en la obstaculización de las acciones legales emprendidas por los jurados valencianos. Una participación constante a lo largo del contencioso, que tuvo episodios tensos los cuales, en parte, fueron protagonizados por la población musulmana.

La documentación estudiada permite ampliar la información sobre las relaciones feudovasalláticas en un señorío valenciano, de principios del siglo XV, entre el barón y la población islámica.

BREVE SEMBLANZA SOBRE EL DISCURRIR COTIDIANO DE LA VIDA Y LA MUERTE AL SUR DEL REINO DE VALENCIA (1570-1609)

Bienvenido Mas Belén
Historiador y arqueólogo

Esta comunicación supone una aproximación a la vida cotidiana a través de la información que nos ofrecen algunos documentos vinculados con poblaciones y vías de comunicación (caminos y sendas) situadas al sur del antiguo reino de Valencia; tal es el caso de la villa de Crevillent, poblada mayoritariamente por moriscos y vinculada al Marquesado de Elche, también “El Raval (Arrabal) de Sant Joan” situado en esta última ciudad, así como los contactos de estos enclaves moriscos con otras ciudades y poblaciones como Alacant (Alicante), Oriola (Orihuela), Catral, Monòver (Monóvar), etc.; sobrepasando en ocasiones los confines administrativos con respecto a las tierras murcianas, pertenecientes al reino de Castilla.

La base de la información manejada es la documentación de la época conservada en el Arxiu Històric Municipal d’Elx (Elche) y la del Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Belén de Crevillent, ciudades de la actual provincia de Alicante. Los protocolos notariales del archivo ilicitano fueron elaborados por Vicent Esteve, notario del reino de Valencia y escribano de la villa de Crevillent, al servicio del duque de Maqueda.

Sumando las aportaciones de la documentación parroquial y la de los protocolos notariales conocemos, por ejemplo, detalles sobre los asesinatos cometidos en las vías de comunicación relacionadas con Crevillent y otras poblaciones circundantes, como Aspe y Albatera. Pero también otros aspectos como las penas que llevaban aparejadas estos delitos, tal es el caso del destierro, o la prohibición de residir en otras ciudades del entorno (aunque no pertenecieran al Marquesado de Elche).

Precisamente, en 1606, el marqués de Elche, Jorge de Cárdenas (duque de Maqueda), como “señor de la Villa de Crevillente”, concede una licencia a los jurados, síndico y consejo de dicha villa que llevaba aparejada la cantidad de “quatro mil libras de moneda valenciana” para garantizar el abastecimiento de trigo y panes a la población. Además de la singularidad del documento, conviene resaltar las alusiones que este contiene respecto a tierras caracterizadas por sus cultivos de secano y de regadío (“huertos, viñas”), así como la presencia de “dehesas, vedados, montes y selvas”, las cuales nos ayudan a conocer los elementos integrantes del paisaje agropecuario y cinegético en el término crevillentino.

Por otro lado, son frecuentes en los documentos las alusiones a desplazamientos de media y larga distancia, las cuales denotan la importancia del transporte por vía caminera de productos agrícolas (pasa, etc.), materias primas (junco)

o artesanales (esteras, etc.), cuyo destino fueron las comarcas cercanas o el reino de Murcia (Corona de Castilla). También la compraventa de animales de tiro, como los asnos, mulos y –en menor medida– caballos. En este apartado cabe mencionar la variedad de denominaciones que recibían estos animales, tanto en valenciano como en castellano.

Ocasionalmente se han constatado alusiones al paso por los caminos y alguna estancia relativamente frecuente de soldados por el territorio del valle del río Vinalopó, así como la existencia de algún “caballero de la sierra”; los primeros destinados a tareas de vigilancia militar y el segundo a tareas de vigilancia en los montes y las actividades que en ellos se realizaban, como los cultivos, la caza, etc.

Representativo ejemplo nos lo ofrecen, para el año 1598, unos protocolos notariales vinculados con el tratante de ganado Nadal Rico, natural de Monóvar, quien tenía arrendado el abastecimiento de las carnicerías existentes en el arrabal morisco de Sant Joan, en Elche. Gracias a estos documentos conocemos, entre otros detalles, las condiciones de paso para el ganado, compuesto por ovejas, borregas y reses. Es decir, ganado donde no aparece testimoniado el cerdo; un detalle significativo por cuanto apunta a un consumo de carne todavía arraigado a las costumbres musulmanas por parte de la población morisca. Para el caso de la villa de Crevillent (mayoritariamente habitada por “cristianos nuevos”) se da idéntica situación.

El consumo de ganado porcino sí está atestiguado en otros casos vinculados con “cristianos viejos” y los lugares de procedencia hasta Elche tienen su origen en la ciudad de Orihuela o el lugar de Catral, otros enclaves en su mayoría o totalmente con población “cristiana vieja”.

APARICI, J. (2017), «En el interior de la casa mudéjar castellonense. Nuevas inscripciones de bienes muebles en el siglo XV», *Actas XIII Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 223-235.

CARO, J. (1991), *Los moriscos del Reino de Granada*, Madrid, Ediciones Istmo.

DADSON, T. (2015), *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII). Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert.

GONZÁLEZ, M. A. (2002), *Musulmans, jueus i cristians a les terres del Vinalopó (1404-1594)*. Col·lecció l'Algoleja, 5, Petrer, Centre d'Estudis Locals del Vinalopó.

HALPERIN, T. (1980), *Un conflicto nacional en el Siglo de Oro: moriscos y cristianos viejos en Valencia*, Valencia, Institución Alfonso el Magnánimo.

HINOJOSA, J. (1985), «Las estructuras sociales», en VV. AA., *Historia de la provincia de Alicante, III. Edad Media*, Murcia, Ediciones Mediterráneo, pp. 309-440.

- MARTÍNEZ, M. (1986), «El problema morisco en tierras alicantinas (1520-1614)», en VV. AA., *Historia de la provincia de Alicante, IV. Edad Moderna*, Murcia, Ediciones Mediterráneo, pp. 327-366.
- MAS, B. y GÓMEZ, T. (2020), «Últimas voluntades y costumbres funerarias en sus postreros días como cristianos nuevos en Crevillent (Reino de Valencia; 1570-1609)», *Actas XIV Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 119-133.
- ORTEGA, J. I. (2013), «Los caballeros de la sierra y la vigilancia de montes en la Baja Edad Media castellana», *Miscelánea Medieval Murciana*, XXXVII, pp. 155-164.

Archivo Parroquial de Ntra. Sra. de Belén de Crevillent (APNSB)

Racional de Difuntos, I (1570-1652).

Libro de Matrimonios, I (1567-1699).

Libros de Bautismos, I (1569-1596), II (1597-1652).

Arxiu Històric Municipal d'Elx (AHME)

Protocolos Notariales. Crevillente, Notario: Vicente Esteve, tomos SHPN: 223 (1595-1597), 225 (1602), 226 (1604), 227 (1606), 228 (1606-1607), 229 (1607-1608).

Protocolos Notariales, Notario: Vicente Esteve, tomos SHPN: 32 (1598) (Elche. Crevillente), 224 (1603-1606) (Orihuela) (también cuenta con documentación del notario Gregorio Esclápez).

LA ALJAMA MUDÉJAR DE ALMONACID DE LA SIERRA EN LA BAJA EDAD MEDIA: LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN ONOMÁSTICA Y PROFESIONAL

Laura Muñío Gimeno
Universidad de Zaragoza

Almonacid de la Sierra, población aragonesa ubicada en la comarca de Valdejalón, posee una etimología, según sostiene Juan Antonio Souto Lasala en su estudio de 1992 «El poblamiento del término de Zaragoza (siglos VIII-X): los datos de las fuentes geográficas e históricas», que proviene del topónimo islámico *al-Munastīr*, «el monasterio» en árabe. La expresión hace referencia a un asentamiento islámico que se ha identificado con el nombre de la actual localidad y que habría albergado una aljama mudéjar en el pasado. Esta afirmación se corrobora con el censo-fogaje de 1495, y conforme vamos leyendo los diferentes trabajos publicados sobre este colectivo podemos ir reuniendo algunos datos que atestiguan la existencia de esta comunidad mudéjar en particular, como los muy conocidos códigos aljamiados que se conservan entre los fondos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Son múltiples los autores que ofrecen breves referencias en sus obras sobre esta aljama. Unas informaciones que, si las vamos recopilando, podremos rescatar del olvido a sus moradores y conocer algo más sobre ellos. Y este es precisamente el objetivo de la presente comunicación: compilar estos datos reflejados en las fuentes secundarias en forma de tabla o censo prosopográfico de mudéjares almonacidenses en el que se plasmen sus nombres, su cronología y su oficio o actividad. Un procedimiento que seguiría el modelo ya ensayado por investigadores como Francisco Javier García Marco en «El trabajo de los mudéjares de Daroca (Zaragoza) en la segunda mitad del siglo XV» (1995) para la aljama de Daroca, y Manuel Ruzafa García en «Las actividades industriales de la morería de Valencia» (1995) para la aljama de Valencia.

Un campo de investigación virgen que se pretende abordar con esta comunicación y, de este modo, poder dar paso a proyectos que ahonden en el estudio de esta aljama en particular. El dicho censo resultante funcionaría como prototipo o aproximación de un futuro estudio de mayor envergadura. En consecuencia, este trabajo asentaría las bases de una futura investigación que se completaría acudiendo a las fuentes primarias conservadas en el Archivo Histórico Provincial de Zaragoza así como en el Archivo Histórico de Protocolos Notariales de Zaragoza, entre otros.

Un proyecto que –vistos los indicios que corroborarían la presencia de una importante comunidad de musulmanes– sería de gran relevancia para el conocimiento de este colectivo, no solo para profundizar en la historia de la propia localidad, sino también para completar la información que ya poseemos sobre este grupo social y

comprender mejor sus características en relación con la provincia, con todo el territorio aragonés y, por extensión, con todo el territorio hispano.

- ABBOUD-HAGGAR, S. (1999), *El Tratado jurídico de Al-Tafri de Ibn Al-Gallab: manuscrito aljamiado de Almonacid de la Sierra (Zaragoza)*, 2 vol., Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- ÁLVARO ZAMORA, M. I. (1992), «El trabajo de los alfares mudéjares aragoneses: aportación documental acerca de su obra, controles de su producción y formas de comercialización y venta», *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 65-66, pp. 97-138.
- GARCÍA MARCO, F. J. (1995), «El trabajo de los mudéjares de Daroca (Zaragoza) en la segunda mitad del siglo XV», en *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 167-186.
- LEDESMA RUBIO, M. L. (1991), «Marginación y violencia. Aportación al estudio de los mudéjares aragoneses», *Aragón en la Edad Media*, IX, pp. 203-224.
- MARTÍNEZ DE CASTILLA MUÑOZ, N. (2004), *Edición, estudio y glosario del manuscrito aljamiado T19 de la Real Academia de la Historia*, Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid.
- NAVARRO ESPINACH, G. y VILLANUEVA MORTE, C. (2004), «La población mudéjar de Aragón en el siglo XV», en C. LALIENA y J. Á. SESMA (coords.), *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XV): estudios de demografía histórica*, Zaragoza, Leyere, pp. 165-194.
- RUZafa GARCÍA, M. (1995), «Las actividades industriales de la morería de Valencia», en *Actas del VI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 269-286.
- SOUTO LASALA, J. A. (1992), «El poblamiento del término de Zaragoza (siglos VIII-X): los datos de las fuentes geográficas e históricas», *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, pp. 113-152.
- VILLANUEVA MORTE, C. (2007), «Las mujeres mudéjares en Aragón. Balance y perspectivas de estudio», en *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo: 30 años de Mudejarismo, memoria y futuro [1975-2005]*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 513-578.

EL MUNDO MUDÉJAR EN LAS AULAS DE SECUNDARIA

Carlos Guallart Moreno

Javier Velilla Gil

María Laguna Marín-Yaseli

Beatriz Rodrigo Garza

Profesores de Educación Secundaria

Los materiales escolares que se presentan en esta comunicación tienen como objetivo introducir en las aulas de Educación Secundaria diferentes aspectos del mundo mudéjar. Han sido elaborados por un grupo de profesores (María Felisa Ferraz Gracia, Noelia Cuartero Latorre, Carlos Guallart Moreno, María Laguna Marín-Yaseli, Alfredo Ollero Ojeda, Beatriz Rodrigo Garza y Javier Velilla Gil) dentro del proyecto aprobado en la Primera Convocatoria de Estancias de Investigación y Proyectos Gonzalo M. Borrás Gualis 2019, patrocinada por la Asociación Territorio Mudéjar.

Dichos materiales didácticos recogen contenidos que no están suficientemente incluidos en el currículo de Secundaria Obligatoria —despoblación, mudéjar, patrimonio natural, entorno— y que son importantes para el conocimiento y comprensión de una buen aparte del territorio aragonés. Han sido elaborados en la plataforma de ArcGIS Online y, por lo tanto, están alojados en la nube a la que se puede acceder desde cualquier dispositivo con conexión a internet.

ALCALÁ, I.; REVILLA, A. M. y RODRIGO, B. (2005), *Guía del Arte Mudéjar en Aragón*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares.

ÁLVARO, M. I.; BORRÁS, G. y SARASA, E. (2003), *Los mudéjares en Aragón*, colección Mariano de Pano y Ruata, 23, Zaragoza.

BORRÁS, G. (1985), *Arte mudéjar Aragonés*, Zaragoza, CAZAR y COAATA.

BORRÁS, G. (2008), *Arte mudéjar Aragonés*, tomo I, Zaragoza, Prames.

FALCÓN, M. I. (1983), «Aportación al estudio de la población aragonesa a finales del siglo XV», en *Aragón en la Edad Media*, 5, pp. 255-302.

FERRER, M. T. (2002), «Las comunidades mudéjares de la Corona de Aragón en el siglo XV: la población», *Actas del VIII Simposio Internacional de Mudejarismo. De mudéjares a moriscos: una conversión forzada*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 27-153.

MAINAR, C. y FERMÍN, J. (2002), *Arte mudéjar aragonés, patrimonio de la humanidad: actas del X Coloquio de Arte Aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

SARASA, E. (2016), «Mudéjares y cristianos en Aragón: convivencia, coexistencia, conveniencia», *Anuario del Centro de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Calatayud*, 22, pp. 45-54.

LA ICONOGRAFÍA DE LA VAJILLA DECORADA VERDE-MANGANESO DE TERUEL ENTRE LOS SIGLOS XIII y XV

Carlos Ubé Monferrer
Universidad de Zaragoza

La peculiar manera de plasmar la enorme variedad de motivos ornamentales en óxido de cobre y de manganeso sobre una cubierta estannífera es lo que hace única y personal a la vajilla decorada turolense. Se pretende con esta comunicación, centrada en la cerámica mudéjar turolense entre los siglos XIII y XV, presentar una enumeración detallada y clasificada de sus motivos ornamentales, y la organización de estos dentro del campo decorativo que cada una de las piezas ofrece.

Tratamos de mostrar también un estado de la cuestión sobre la iconografía de la cerámica mudéjar, además de la comparación de dichos elementos iconográficos con dos ejemplos coetáneos concretos de otras artes como son la techumbre de la catedral de Santa María de Mediavilla y el Fuero romanceado de Teruel del siglo XIV. En mayor o menor medida, esos elementos plasmados sobre cerámica mantienen una correspondencia, o al menos semejanza, con las demás artes practicadas durante este periodo.

El interés de la propuesta se basa en conocer lo ya estudiado sobre la iconografía en la cerámica mudéjar turolense, en comprender la cantidad de detalles, temáticas y elementos representados y en entender que esas representaciones mantenían un significado y una simbología más profunda de lo que a simple vista puede pensarse. También poner en contexto el arte de la cerámica respecto de otras artes coetáneas es interesante para comprender lo que supuso la cultura mudéjar en la ciudad de Teruel a través de la iconografía representada sobre este soporte.

ÁLVARO ZAMORA, M. I. (1987), *La cerámica de Teruel*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.

ÁLVARO ZAMORA, M. I. (1991), «La cerámica en el mudéjar turolense», en G. M. BORRÁS GUALIS (coord.), *Teruel mudéjar. Patrimonio de la humanidad*, Zaragoza, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y La Rioja, pp. 201-237.

ÁLVARO ZAMORA, M. I. (2002), *Cerámica Aragonesa*, vol. II, Zaragoza, Ibercaja, Departamento de Obra Social y Cultural.

ÁLVARO ZAMORA, M. I. (2006), «Las artes decorativas mudéjares en Aragón: la cerámica», en M. C. LACARRA DUCAY, *Arte mudéjar en Aragón, León, Castilla, Extremadura y Andalucía*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, pp. 315-348.

- BORRÁS GUALIS, G. M. (2008), *El arte mudéjar en Teruel y su provincia*, Teruel, Instituto de Estudios Turolenses.
- ORTEGA ORTEGA, J. M. (2002), *Operis terre turolii. La cerámica bajomedieval en Teruel*, Teruel, Museo de Teruel.
- SOUTO LASALA, J. A. (1992), «Algunos signos mágicos musulmanes en la cerámica verde y morada de Teruel (siglos XIII-XIV)», en *Actes du Colloque International de Glyptographie de Saragosse*, celebrado en Zaragoza del 7 al 11 de julio de 1982, Bruselas, Centre International de Recherches Glyptographiques, pp. 459-476.

SIGÜENZA: UN MODELO INTEGRADO DE URBANISMO Y ARQUITECTURA CRISTIANO-MUDÉJAR

Carlos Clemente San Román
Arquitecto

La ciudad de Sigüenza conserva amplios fragmentos de sus tres murallas, dos de origen medieval y una tercera de época renacentista. Dichas murallas, que forman parte esencial de su rico patrimonio urbanístico, marcaron las etapas de su crecimiento desde el siglo XII al XVI. Recintos que fueron el objeto de estudio de un Plan Director de Murallas, financiado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha en el 2008¹.

Las murallas románicas se construyeron tras la reconquista de la ciudad en 1124 por el obispo Bernardo de Agén (1121-1152). Iniciadas a mediados del siglo XII, en época de su sucesor, Pedro de Leucata, su sobrino (1152-1156), y del rey Alfonso VII (1126-1157), se continuaron en época de Cerebruno, el tercer obispo de la ciudad (1156-1167), y se concluyeron en las primeras décadas del XIII, en época del obispo Rodrigo (1192-1221) y del rey Alfonso VIII (1158-1214).

Sobre estos recintos se mantiene un conjunto de edificios que se corresponden con la traza de cada época y que han sido conservados con reformas formando un conjunto urbanístico único. Se conservan sus tres ayuntamientos: el románico, el gótico el renacentista. Sus iglesias de cada recinto y barrio. Y cómo no sus trazados y gran parte de su caserío.

Sobre cada casa, hemos ido trabajando en estos años encontrando las yeserías mudéjares de sus interiores, habitualmente ocultas por reformas que se corresponden con las ampliaciones de los obispados que fueron ampliando la ciudad.

Así, ya publicamos en su día los descubrimientos en la casa del Doncel con su planta sótano de la casa románica, las dos plantas de la casa mudéjar con sus arcos y yeserías en puertas y ventanas y la reforma que en el siglo XV lleva a cabo Martín Vazquez de Arce con motivo de su unión con otra familia seguntina, en la que llevan a cabo una reforma de la puerta hispanoflamenca y el portal manteniendo la casa y

¹ Bibliografía específica de la autora de la presente Memoria sobre las murallas seguntinas: *Urbanismo medieval y Renacentista en la provincia de Guadalajara. Sigüenza, un ejemplo singular*, Madrid, Universidad Complutense, 1990. 2 vols.; «El ensanche renacentista de Sigüenza», *Anales Seguntinos*, II-6, 1990, pp. 69-116; «Sigüenza medieval: síntesis urbanística», *Anales Seguntinos*, V-14, 1998, pp. 7-15; «Urbanismo seguntino en inscripciones», *Anales Seguntinos*, VII-19, 2003, pp. 7-20; «Las murallas de Sigüenza en Inscripciones», *Anales Seguntinos*, VIII-23, 2007, pp. 17-26; *Memoria Histórica del Plan Director de las murallas de Sigüenza*, 2008 (inédita); «Plan Director de las murallas de la ciudad de Sigüenza», *Actas del XI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2008, pp. 527-536 y «El Plan Director de las murallas de Sigüenza: fuentes documentales de archivo», *Anales Seguntinos*, VIII-24, 2008, pp. 21-79.

distribución de la casa anterior de sus abuelos. También hablamos de la casa-tienda de la Travesaña Baja con las yeserías descubiertas del taller de alarifes nazaríes que trabajan en el caserío seguntino entre los siglos XIII-XIV.

Esta comunicación integrará las yeserías descubiertas y las casas mudéjares mantenidas en cada uno de sus recintos. Los talleres seguntinos que trabajan y que tenemos localizados a la fecha; su relación y escuela con otros talleres y en especial el análisis de los modelos que han aparecido a la fecha hasta la realización del Simposio de Mudejarismo en este año 2021.

GÓTICO Y MUDÉJAR EN JEREZ DE LA FRONTERA (1264-1464)

Fernando López Vargas-Machuca

IES Padre Luis Coloma de Jerez de la Frontera

En marzo de 1992 tuve el honor de ser uno de los alumnos que acompañaron a Gonzalo M. Borrás Gualis en un recorrido por algunas de las iglesias medievales de Jerez de la Frontera. “Aquí no hay mudéjar, salvo en San Dionisio, sino gótico del XVI”, terminó diciendo. Estamos convencidos de que si nuestro admirado especialista hubiera podido realizar un recorrido más extenso, hubiera conocido los resultados de las aportaciones de los últimos años y hubiese tenido la oportunidad de contemplar los restos pictóricos que han ido apareciendo en fechas muy recientes, podría replantearse aquella afirmación que, en su momento, sirvió para estimular de manera decisiva nuestros propios intereses en el campo de la investigación.

Efectivamente, algunos años más tarde empezamos a trabajar sobre esos elementos anteriores a la gran explosión del tardogótico que se conoce en la zona y en los cuales los modelos del gótico del siglo XIII en la Corona de Castilla se entremezclan con no pocos ingredientes de raigambre andalusí. Son templos, capillas, portadas, torres y elementos dispersos a los que, aun siendo conscientes de la polémica que genera tan resbaladiza etiqueta, hemos querido agrupar bajo la denominación de “gótico-mudéjar”. Pronto nos topamos con las insuficiencias de la historiografía a la hora de establecer una periodización, de encontrar referentes y de realizar interpretaciones. Por ello mismo lanzamos hace ya más de dos décadas algunas propuestas que invitaban a realizar un replanteamiento de la arquitectura jerezana en los dos siglos posteriores la conquista, al tiempo que recuperábamos algunas aportaciones imprescindibles que habían sido ignoradas por la bibliografía. Los decisivos hallazgos documentales que poco después realizaron otros investigadores dejaron en evidencia las contradicciones de las interpretaciones tradicionales y terminaron de abrir un camino que desde entonces hemos seguido hasta configurar una visión renovada de este núcleo arquitectónico. Una visión que, desde un punto de vista distinto al de la Historia del Arte, ha sido validada por la tesis doctoral del arquitecto José María Guerrero Vega, quien a su vez ha avanzado de manera importante en nuestro mismo objeto de estudio.

El estado actual de las investigaciones descarta la existencia de grandes realizaciones en tiempos del rey Sabio. Antes al contrario, se produciría un relativo vacío arquitectónico durante el siglo XIV hasta que en el último tercio de la centuria un taller llegado desde Córdoba, que en la referida ciudad ya habría experimentado con creativas fusiones entre el gótico y la tradición andalusí, sería el responsable de dar comienzo a un importante ciclo de edificaciones cuyos testimonios son precisamente los que hemos agrupado bajo la etiqueta “gótico-mudéjar”.

Lo más interesante es que estas obras, que se emprenderían a lo largo de los dos primeros tercios del Cuatrocientos, no solo retoman los planteamientos cordobeses de fusión entre el gótico de tiempos de la conquista y la tradición local, sino que se adelantan con respecto al resto del territorio andaluz a la hora de jugar con elementos como son las formas flamígeras y, sobre todo, el diseño de bóvedas con terceletes, hasta el punto de que en esta ciudad tenemos el primer ejemplo documentado (capilla de la Jura, 1404) de esa fusión entre la forma qubba y la bóveda estrellada que, estudiada por el profesor Ruiz Souza, se produce en la Corona de Castilla. La llegada de maestros desde el sultanato nazarí para realizar lujosos zócalos de alicatados y la presencia de talleres pictóricos itinerantes que combinan la tradición mudéjar con el gótico de ascendencia italiana completan un panorama en el que formas arcaizantes y formas renovadoras, tradiciones del mundo cristiano y el sustrato local nos hablan de un taller cuyo eclecticismo va acompañado de una gran habilidad a la hora de combinar los modelos a su disposición. Un taller que va a dinamizar el panorama arquitectónico del Bajo Guadalquivir en un periodo en el que la tradición local se encuentra estancada y todavía no se ha dejado notar la influencia de la Magna Hispalensis que se está empezando a levantar. Es por esto por lo que en Sevilla se contará con maestros procedentes de Jerez a la hora de realizar obras como el Convento de Santiago de la Espada y la Cartuja de las Cuevas, los cuales intervendrán asimismo en el Monasterio de Santa María de la Rábida.

ANGULO IÑÍGUEZ, D. (1932), *Arquitectura mudéjar sevillana de los siglos XII, XIV y XV*, Sevilla.

CÓMEZ RAMOS, R. (1979), *Las empresas artísticas de Alfonso X El Sabio*, Sevilla.

GUERRERO VEGA, J. M. (2019), *Espacio y construcción en la arquitectura religiosa medieval de Jerez de la Frontera (s. XIII-XV)*, Sevilla, Universidad de Sevilla.

LÓPEZ DE VARGAS-MACHUCA, F. (1999), «En torno a la cronología del templo de San Dionisio de Jerez de la Frontera», *Archivo Español de Arte*, 287, pp. 345-349.

LÓPEZ DE VARGAS-MACHUCA, F. (2014), *El edificio medieval de San Dionisio de Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, PeripeciasLibros.

LÓPEZ DE VARGAS-MACHUCA, F. (2014), «Entre la tradición castellana y la herencia andalusí. La arquitectura religiosa en Jerez de la Frontera desde la conquista cristiana hasta la irrupción del tardogótico (1264-1464)», en J. E. JIMÉNEZ LÓPEZ DE EGUILITA y P. J. POMAR RODIL (coords.), *Limes Fidei. 750 años de Cristianismo en Jerez, Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, Diócesis de Asidonia-Jerez, 2014, pp. 65-99.

SANCHO DE SOPRANIS, H. (2015), *Introducción al estudio de la arquitectura en Jerez [1934]*, Jerez de la Frontera, PeripeciasLibros. Estudio introductorio de Fernando López Vargas-Machuca.

ANSELMO ARENILLAS Y SU PRÁCTICA RESTAURADORA BAJO LA AUTARQUÍA FRANQUISTA: SAN MARTÍN DE ARÉVALO Y LA LUGAREJA (ÁVILA)

María Antonia Pardo Fernández
Universidad de Extremadura

En la relación de monumentos restaurados durante el franquismo en la provincia de Ávila figuran interesantes ejemplos de arquitectura mudéjar al frente de cuyos proyectos de restauración estuvo el arquitecto de la segunda zona monumental Anselmo Arenillas Álvarez.

En concreto, en las poblaciones de Arévalo y Fontiveros se desarrollaron diversas intervenciones, que junto a las ejecutadas en los principales edificios de Madrigal de las Altas Torres darían un impulso a la recuperación de la arquitectura mudéjar de la provincia.

Esta forma de intervenir no será exclusiva del arquitecto restaurador que las pone en práctica, compartiendo método y criterios de actuación con otros arquitectos coetáneos que intervienen también en monumentos mudéjares de Aragón, Castilla la Mancha, Andalucía o Extremadura.

El objetivo es analizar los trabajos de restauración ejecutados durante la dictadura franquista por el Servicio de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional en las iglesias de Arévalo con el fin de conocer el grado de transformación experimentado y contextualizarlas en la práctica restauradora de la época, particularmente con la de los edificios de estilo mudéjar.

HERNÁNDEZ Martínez, A. (2019), «Mudéjar versus Barroco: la restauración de la iglesia parroquial de la Magdalena, Zaragoza (1966-1970)», en E. ALMARCHA NÚÑEZ-HERRADOR, P. GARCÍA CUETOS y R. VILLENA ESPINOSA, *Spain is different: la restauración monumental durante el segundo franquismo*, Ediciones G9.

MOGOLLÓN CANO-CORTÉS, P. (2017), *Praxis de la restauración monumental durante el desarrollismo en Extremadura (1959-1975)*, Cáceres, Servicio de Publicaciones UEx.

PARDO Fernández, M. A. (2004), *La recuperación del patrimonio arquitectónico mudéjar en la provincia de Badajoz: 1980-1998*, Cáceres, Servicio de Publicaciones UEx.

RIVERA BLANCO, J. (2009), «La iglesia de Santiago en Salamanca: arquetipo del mudéjar local. Una restauración estilística del arquitecto Anselmo Arenillas», *BSAA Arte*, LXXV.

RUIZ BAZÁN, I. (2019), «Los criterios de intervención en la restauración de la arquitectura medieval aragonesa. El caso de Santa María de Obarra (Huesca)», *Artigrama*, 34.

“¿ES QUE NO PUDO SALVARSE?”: LA POLÉMICA EN LA PRENSA POR EL DERRIBO DE LA TORRE MUDÉJAR DE SAN JUAN Y SAN PEDRO DE ZARAGOZA

Pilar Lop Otín
Universidad de Zaragoza

Durante el siglo XX, y dentro del continuo proceso de destrucción patrimonial vivido por Zaragoza, se derribaron diferentes construcciones mudéjares, pérdidas irrecuperables de las que hoy nos lamentamos y entre las que sobresalen las iglesias de San Andrés y San Juan y San Pedro o los conventos de Santa Catalina y Santa Lucía.

Estos derribos tuvieron diferente repercusión en la prensa de la época (*Heraldo de Aragón, La Voz de Aragón o El Noticiero*), permitiendo conocer la valoración que de este estilo se tenía en cada uno de esos momentos y de las opiniones que tanto a favor como en contra despertaron estas demoliciones. Además, el estudio de estos artículos permitirán descubrir nuevas imágenes de estos edificios.

- BARRENA MATEO, L. (1978), «Monumentos desaparecidos. Parroquia de San Juan y San Pedro de Zaragoza», *Cuadernos de Aragón*, 10-11, pp. 293-297.
- BELTRÁN MARTÍNEZ, A. (1967), «Sobre la desaparecida iglesia de Santa Lucía de Zaragoza», *Cuadernos de Aragón*, 2, pp. 141-145.
- CASTAÑEDA DEL ÁLAMO, A. M. (1984), «Estudio histórico-documental de la desaparecida iglesia de San Andrés Apóstol», *Artigrama*, 1, pp. 387-389.
- GARCÍA LASHERAS, M. P. (1984), «Estudio histórico-artístico de la desaparecida iglesia de San Andrés Apóstol de Zaragoza», *Artigrama*, 1, pp. 389-392.
- LOP OTÍN, P. (2009), «La desaparición de dos iglesias mudéjares zaragozanas: San Lorenzo y San Juan el Viejo», *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 563-577.
- RIVAS GIMENO, J. L. (1984), «Aportaciones histórico-artísticas sobre la desaparecida iglesia parroquial de San Andrés Apóstol, de Zaragoza», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, XV, pp. 86-92.

ARTE MUDÉJAR, DE AYER A HOY

Pedro J. Lavado Paradinas
Conservador de Museos

Más allá del arte medieval hispano-musulmán o el mudéjar: «Realidades y ficciones».

Reflexiones finales sobre unas manifestaciones artísticas y sus realizaciones materiales: «Trabajo de campo con nuevas tecnologías».

El final de una concepción neopositivista y formalista para definir un estilo: «El final del estilo mudéjar».

Consideraciones técnicas, socio-históricas y antropológicas, frente a las estilísticas, estéticas o histórico-artísticas consagradas: «El final del metaestilo».

Ejemplos y conclusiones que se desprenden tras 45 años de pérdidas y restauraciones de un patrimonio cultural único, “*Castilla en escombros, 2*”: «Catalogación e inventario de las nuevas restauraciones y rehabilitaciones de obras mudéjares».

¿Hacia dónde podría o debería ir el estudio del mudéjar del 2024...?: «Propuestas para jóvenes investigadores».

**TERRITORIO MUDÉJAR, CLAVES PARA LA CREACIÓN DE UN MODELO
ESTRATÉGICO DE GESTIÓN DE PATRIMONIO MUNDIAL EN ÁMBITO
RURAL: LAS CONSECUENCIAS DEL LEGADO DEL PROFESOR
GONZALO M. BORRÁS GUALIS**

Victoria E. Trasobares Ruiz
Asociación Territorio Mudéjar

Pocos meses después de la celebración del I Simposio Internacional de Mudejarismo, celebrado en 1975, el profesor Gonzalo M. Borrás Gualis esbozaba las primeras ideas de gestión sobre el patrimonio mudéjar aragonés: el estudio científico del hecho artístico como base de trabajo, la necesidad de acciones en torno a la identidad regional desde la educación básica preuniversitaria, la actividad cultural como herramienta y en definitiva la concienciación de valor desde la coordinación de esfuerzos. Ideas y metodología que cristalizaron a lo largo de los siguientes años en diferentes proyectos de mayor o menor fortuna pero que sentaron las bases de un proyecto local que terminó creando una red coordinada de trabajo.

Creada con y desde su filosofía, Territorio Mudéjar es una asociación de ayuntamientos cuyo objetivo principal está dirigido a afianzar una red de gestión unificada y colaborativa para la utilización de los recursos histórico-artísticos vinculados al importante patrimonio mudéjar aragonés bajo el paraguas de la declaración de Patrimonio Mundial UNESCO para el *Mudéjar de Aragón*, desde el año 2001, que extendió la declaración de la Arquitectura Mudéjar de Teruel de 1986 a toda la comunidad aragonesa incorporando seis edificios modélicos del estilo en la provincia de Zaragoza.

Su puesta en marcha en septiembre de 2018 respondía a la necesidad de un proyecto que, alineado a los objetivos de la Estrategia 2020 y Europa 2030 para el Patrimonio Cultural y Natural, pudiera redefinir, mejorar e implementar la realidad de las localidades de marcado acento rural promoviendo un aprovechamiento de sus recursos más allá de lo “turístico”, entendiendo el recurso patrimonial como un elemento en equilibrio en el desarrollo de los pueblos y elemento de identidad fundamental para el mantenimiento de las comunidades rurales desde la singularidad.

La entidad ha apostado desde su puesta en marcha por nuevos enfoques y ha buscado la integración de los resultados de los proyectos de gestión en la comunidad local, centrándose en las personas y conectando con la vida cotidiana; asimismo, el proyecto ha puesto de relevancia la existencia de lugares con graves problemas territoriales (despoblación, envejecimiento social, infrautilización de recursos) cuya identidad está marcada por un excepcional patrimonio cultural y natural –en nuestro caso patrimonio UNESCO–, y cuyas entidades competentes de gestión o bien no han

terminado de definir sus modelos de acción en términos de recursos culturales y naturales, o han tomado modelos prestados que no corresponden a la realidad del territorio y por tanto no funcionan.

Los resultados obtenidos en los tres años de trabajo desde la firma del comienzo del proyecto han puesto de manifiesto que ha sido el largo proceso de preparación, desarrollado desde el año 2010 con el profesor Gonzalo M. Borrás Gualis, así como la decisión en septiembre de 2017 de trabajar a partir de metodologías de trabajo vinculadas con programas europeos, la clave para el afianzamiento de los primeros pasos del proyecto y la definición de una estrategia de futuro buscando el desarrollo de políticas vinculadas con el aprovechamiento de los recursos endógenos para el desarrollo desde una perspectiva de sostenibilidad.

Desarrollados paralelamente en el tiempo, la puesta en marcha de Territorio Mudéjar se ha nutrido, y ha influenciado en partes iguales, del trabajo vinculado con los programas de financiación *Interreg*, y en especial con el proyecto *MOMAr –Models of Management for Singular Rural Heritage–* que aprobado por el Consejo Europeo tiene como objeto estudiar desde una perspectiva de carácter transnacional y europea problemáticas comunes, o cercanas, que permitan diseñar una estrategia de desarrollo territorial basada en los recursos culturales y el patrimonio histórico artístico, teniendo en cuenta las peculiaridades y las identidades culturales de un territorio donde la ruralidad determina un modo de acción, necesita de soluciones específicas y permite dirigir el asesoramiento científico y técnico para la implementación de proyectos individuales en una estrategia común¹.

Como síntesis, creemos que es momento de presentar el trabajo de Territorio Mudéjar como un modelo de acción posible que sirva de referencia. Un proyecto creado desde la realidad rural que entiende la gestión de los recursos histórico-artísticos mudéjares como herramienta real y transversal de desarrollo en los territorios locales aragoneses, incorporando a todos los actores involucrados en su gestión y creando

¹ El proyecto es en sí mismo innovador porque parte directamente de una perspectiva territorial de gestión de los recursos histórico-artísticos; ámbito en el que aunque se habían producido avances en el escenario europeo a través, por ejemplo, de la redacción de algunos manuales de buenas prácticas como VARBONA, V. and SCOTT, L. (2017), *Citizen engagement in the protection of cultural heritage*, París [https://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/plp_uploads/policy_briefs/2017-23-08_TO_6_Cultural_heritage_and_engagement.pdf] o VARBONA, V. and ZHECHLOV, R. (2017), *Sustainable tourism: an opportunity for regions to benefit from their cultural and natural heritage*, París [https://www.interregeurope.eu/fileadmin/user_upload/plp_uploads/policy_briefs/TO6___April_2018_Policy_brief_on_cultural_heritage_and_sustainable_tourism.pdf], alineados a los objetivos de las agendas 2020 y 2030, sobre todo en el tratamiento de los recursos desde las teorías del turismo sostenible, no contemplan la realidad del día a día que rodea a la gestión de los recursos histórico-artísticos en el entorno rural.

modelos de desarrollo económico, sostenibilidad social y territorial dotados de identidad en el área rural sin copiar o trasladar modelos de otros lugares.

EL ANÁLISIS DE SIGNIFICANCIA COMO BASE PARA LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE CONSERVACIÓN PREVENTIVA. EL CASO DE LA TORRE MUDÉJAR DE LA IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN EN TERRER (ZARAGOZA)

Irene Ruiz Bazán

Politecnico di Torino (Italia)

Victoria E. Trasobares Ruiz

Asociación Territorio Mudéjar

El Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM) define la conservación preventiva como: “todas las medidas y acciones destinadas a evitar y minimizar el deterioro o la pérdida futura. Se llevan a cabo en el contexto o en el entorno de un objeto, pero más a menudo en un grupo de objetos, independientemente de su edad y condición. Estas medidas y acciones son indirectas, es decir, no interfieren con los materiales y estructuras de los objetos. No modifican su apariencia”.

El objetivo de la Asociación Territorio Mudéjar para los próximos años es diseñar un plan de conservación preventiva para todos los edificios mudéjares situados en las localidades pertenecientes a la asociación. El fin es que la política de gestión con la que se ha estado actuando desde septiembre de 2018 amplíe su alcance de manera sistemática hacia un horizonte en el que, una vez prácticamente todos los edificios hayan sido ya restaurados, muchos con ocasión de la ampliación de la declaración como Patrimonio Mundial por la UNESCO, se realice un profundo análisis de su situación actual y se perfilen unas líneas de actuación claras y comprensibles de cara a su mantenimiento y conservación en el tiempo.

El trabajo planteado no puede tener solamente un corte técnico, puesto que, es innegable, debemos entender el patrimonio en su concepto más amplio, superando la visión centrada en torno al monumento y que se centra sobre todo en los aspectos materiales del mismo.

Para ello resulta fundamental realizar un adecuado “análisis de significancia”, basado en los principios enunciados en el *Documento de Nara sobre la Autenticidad* (1994) que permita analizar los valores en los que reside la peculiaridad y la originalidad del arte mudéjar para poder entender y dirigir los esfuerzos no sólo a la conservación material del edificio, sino a mantener el resto de los factores, económicos, educacionales, medioambientales, religiosos, etc., que hacen posible su reconocimiento.

Para ello, se ha elegido estudiar un caso que podríamos considerar como “piloto”, la torre mudéjar de la iglesia de la Asunción de Nuestra señora en Terror (Zaragoza), datada en los inicios del siglo XV, y que no fue declarada como Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés hasta agosto del 2002, después de la declaración como patrimonio mundial de cinco importantes monumentos en la provincia de Zaragoza, de la que este año se celebra el 20 aniversario y que hizo que el resto de los edificios mudéjares de la provincia mereciesen, en general, un especial reconocimiento.

En esta comunicación nos gustaría presentar los resultados del Plan de Conservación Preventiva que se está realizando para esta torre, que, debido a su tardía protección, sufrió una restauración, de dudoso criterio, durante los años 90, en los que se eliminó toda su decoración cerámica. El trabajo holístico realizado, que incluye tanto la revisión de los proyectos de restauración como entrevistas a la población local que estuvo implicada en el proceso y diferentes trabajos de campo para realizar la primera fase del Plan de Conservación Preventiva, nos permite delinear su *significancia*, y completar la historia de esta torre desde una perspectiva técnica e histórica, aumentando el conocimiento sobre su historia reciente, que ha marcado significativamente el aspecto que hoy presenta.

Creemos que este tipo de estudios que consideran las últimas fases (restauraciones, diferentes intervenciones) en la historia de los edificios y que atienden también a otras circunstancias más allá del plano meramente arquitectónico son necesarios para entender el arte mudéjar tal y como se percibe hoy, y constituyen por tanto la base de su futura conservación.

BORRÁS GUALIS, G. M. (1985), *Arte Mudéjar Aragonés*, Zaragoza, CAMPZAR y Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos y Aparejadores de Zaragoza.

ICOMOS (1994), *The Nara Document on Authenticity*.

SANMIGUEL MATEO, A. (1998), *Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca. Aragón (España). Estructuras, decoración y relaciones con otras torres islámicas de Oriente y Occidente*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, pp. 292-295.

SANMIGUEL MATEO, A. (2005), «El arte mudéjar», *Comarca de la Comunidad de Calatayud*, Colección Territorio 20, Zaragoza.

VV. AA. (2019), *Guía para la Elaboración e Implantación de Planes de Conservación Preventiva*, Subdirección General de Museos Estatales.

LA IGLESIA DE SAN ANDRÉS DE CALATAYUD: DEBATES CIENTÍFICOS, CERTEZAS DOCUMENTALES, INCÓGNITAS E HIPÓTESIS EN TORNO A SUS FASES CONSTRUCTIVAS, SIGLOS XII-XVI

Herbert González Zymla

Universidad Complutense de Madrid

La discusión tradicional entre los historiadores del arte que han estudiado la iglesia de San Andrés de Calatayud intenta esclarecer si en el solar que hoy ocupa el templo cristiano del siglo XIII hubo una mezquita y si de ella ha quedado algún resto material. Ni las excavaciones arqueológicas, ni los documentos exhumados en diferentes archivos históricos han permitido confirmar la existencia de una mezquita precedente a la iglesia. La historiografía tradicional afirmó que la mezquita había sido transformada en templo cristiano por el rey Alfonso I, al ser conquistada Calatayud en 1120 e incorporarse el territorio al reino de Aragón y a la diócesis de Tarazona.

El documento más antiguo en el que se cita la iglesia de San Andrés es la Bula del Papa Lucio III de 1182, en la que, al ser organizado el arcedianato de Calatayud, se nombra esta iglesia como la segunda parroquia más importante de la ciudad, después de Santa María de Mediavilla y antes de San Juan de Vallupié. Del edificio del siglo XII tan sólo se han identificado un modillón de rollos de madera, hoy en el Centro de Estudios Bilbilitanos; una pila de bautismo por inmersión, hoy en el Museo de la Colegiata de Santa María la Mayor, y una placa con un crismón trinitario, que bien podría haber sido labrada a bisel en el siglo XIII.

La fase arquitectónica más antigua del edificio que hoy vemos en la iglesia de San Andrés corresponde al arte mudéjar del siglo XIII, momento en que se construyen los tres tramos de los pies de las tres naves del templo, con pilares cruciformes y arcos túmidos, en una apariencia cercana a la del arte almohade y al mudéjar sevillano de las iglesias fernandinas, y el arranque del transepto. El debate sobre las bóvedas de crucería simple que cubren las naves intenta esclarecer si son obra del siglo XIII, como durante mucho tiempo se dijo, o del XV, tal como se ha deducido de algunos documentos de archivo. Al siglo XV se deben adjudicar los restos escultóricos encontrados en la puerta meridional y septentrional, si bien estos últimos están muy alterados al haber perdido su función como vano de acceso.

Más polémico resulta el análisis de su desaparecido cimborrio, construido por Farax y Brahem el Rubio, hacia 1456, obra conocida solo a través de documentos. Igual de polémico ha sido el análisis de su torre campanario, cuyas fases constructivas no están nada claras, siempre estudiadas en comparación con la torre de Santa María de Calatayud, que para algunos autores se tuvo como obra del siglo XIV, y hoy se admite como obra del siglo XV, con añadidos posteriores que llegan al siglo XVIII. La

cabecera tardogótica se ha documentado en 1597 y es obra de Alonso de Pamplona. Se propone en la presente comunicación el estudio integral del edificio y su evolución, así como el análisis de las diferentes interpretaciones que de él se han hecho a través de la historiografía, teniendo en cuenta sus fases constructivas, analizadas en relación a los documentos que se han conservado, incluyendo el mobiliario y el exorno.

- BORRÁS GUALIS, G. y LÓPEZ SAMPEDRO, G. (1975), *Guía de la ciudad monumental de Calatayud*, Madrid, Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, pp. 195-196.
- BORRÁS GUALIS, G. (1978), *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza.
- BORRÁS GUALIS, G. (1990), *Guía del mudéjar en Aragón*, Zaragoza.
- BORRÁS GUALIS, G. (2000), «Rutas del mudéjar aragonés. El mudéjar de Calatayud y su comarca», *Restauración & rehabilitación*, 42, pp. 32-39.
- FUENTE, V. de la (1866), *España Sagrada. Las Santas Iglesias de Tarazona y Tudela*, Madrid, tomo L, ed. Agustiniana, 2011.
- FUENTE, V. de la (1880), *Historia de la siempre augusta y fidelísima ciudad de Calatayud*, Calatayud, Imprenta del Diario, ed. facsímil, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1994.
- GALIAY SARAÑANA, J. y BORRÁS GUALIS G. (2002), *Arte mudéjar aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- GARCÍA MARCO, F. J. (1993), *Las comunidades mudéjares de Calatayud en el siglo XV*, Calatayud.
- GONZÁLEZ ZYMLA, H. y PRIETO LÓPEZ, D. (2019), «Iglesia de San Andrés», *Calatayud: Historia, Arte, Arquitectura y Urbanismo. Una Guía para salvaguardar la ciudad*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, pp. 152-169.
- PEÑA GONZALVO, J. (1997), «Restos góticos en la iglesia de San Andrés de Calatayud», *Calatayud y su comarca*, Calatayud, vol. 1, pp. 283-288.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1991), «Decoración de yeso en la torre de San Andrés de Calatayud», *Actas del V Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, 1991, pp. 387-398.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1997), «Una pila y un modillón en la iglesia de San Andrés de Calatayud», *Calatayud y su comarca. IV Encuentro de Estudios Bilbilitanos*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, vol. 1, pp. 239-248.
- SANMIGUEL MATEO, A. (1998), *Torres de ascendencia islámica en las comarcas de Calatayud y Daroca*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, vol. 1, pp. 334-335.
- SANMIGUEL MATEO, A. (2007), *Arte mudéjar en la ciudad de Calatayud*, Calatayud, Centro de Estudios Bilbilitanos, vol. 1, pp. 73-100.
- VV. AA. (2002), *Estudios de arte aragonés*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

ANAR A BERBERÍA: LA MUJER MUDÉJAR ANTE EL SALVOCONDUCTO DEL GUIATGE AL SUR DE LA CORONA DE ARAGÓN, 1450-1490

Miguel Ángel González Hernández
Universidad de Alicante

A pesar de las prohibiciones oficiales publicadas por la monarquía de la Corona de Aragón en la segunda mitad del siglo XV (como las de los *Furs* de 1488) contra la movilidad, emigración o movimientos de las familias de mudéjares, lo cierto era que desde la propia monarquía se emitían los documentos de movilidad conocidos como *guiatges*. Estos documentos se expedían tanto a mudéjares procedentes de lugares de realengo como de señorío y a pesar de la conflictividad generada con los señores feudales al ver la salida de parte de su población señorial. Dichos *guiatges* satisfacían a las dos partes integrantes: por un lado, la monarquía a través de su institución territorial, la Bailía del reino de Valencia, cobraba unas tasas oficiales y, por otro lado, las familias de mudéjares podían salir de su lugar de origen e ir en dirección del lugar pactado en este salvoconducto. Ese documento oficial, generalmente, tenía seis características de carácter informativo: el lugar de salida, los días de ausencia del lugar de origen, el motivo de la petición de movilidad, los miembros beneficiarios del mismo, la fianza depositada y, en ocasiones, los fiadores en caso de contravenir dicho documento oficial. La metodología se ha fundamentado en el análisis de la documentación contenida en el Archivo de Reino de Valencia, en la sección de Bailía y en los nueve libros números 1151 y 1159 que comprenden la cronología de 1450-1490 y en el Archivo Municipal de Orihuela (manuales de consells). De ellos, se han analizado los *guiatges* vinculados a la temática de mujer mudéjar.

Pues bien, el interés de la propuesta en esa cronología citada está en presentar un trabajo de investigación vinculado a la línea de investigación de género y, en este caso, sobre la mujer mudéjar en el ámbito territorial del dominio político cristiano del sur de la Corona de Aragón y en la frontera con el reino castellano de Murcia.

Las aportaciones estarían centradas en dar a conocer más de un centenar de ejemplos de situaciones concretas de las mujeres mudéjares ante el *guiatge* valenciano, así como cuantificar los lugares a los que se dirigían para poder determinar si formaban parte de cualquiera de las tres estrategias de movimientos habituales: una intención de movilidad, un cambio de residencia o una emigración ilegal hacia Berbería. Quizás esta última fuera una de las estrategias y motivos más comunes, si se tiene en cuenta que algunas familias mudéjares se dividían en lugares como la *morería de tránsito* de Monfort d'Alacant y más de cien mujeres mudéjares han llegado a embarcar solas desde

los puertos de Alicante, Elx y Guardamar en dirección Almería (reino musulmán de Granada) o hacia las costas del norte de África.

Furs de 1488. Transcripció, traducció i estudi de tot els furs promugats per les Corts Valencianes al llarg de l'època foral. València-Castelló: Generalitat Valenciana-Universitat Jaume I, 2006. [consulta: 14 mayo 2021]. Disponible en: <https://www.jaumeprimer.uji.es/cgi-bin/fursv/>

LÓPEZ DE COCA CASTAÑER, J. E. (2003), «La emigración mudéjar al reino de Granada en tiempos de los Reyes Católicos», *En la España Medieval*, 26, pp. 203-226. [consulta: 17 mayo 2021]. ISSN 0214-3038 Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/ELEM/article/view/ELEM0303110203A>.

RUZAFÁ GARCÍA, M. (2009), «Vida mudéjar en la Marina durante el siglo XV. Una mirada a través de la Bailía General del Reino de Valencia», *Saitabi*, 59, pp. 117-136. [consulta: 16 mayo 2021]. ISSN 0210-9980 Disponible en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/27326>.

RUZAFÁ GARCÍA, M. (2020), «El mudéjar, del nacimiento a la muerte. Familias, inserción social y edades de la vida en época medieval a través de la minoría islámica peninsular», *Actas del XIV Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 33-59.

PROCESO INQUISITORIAL CONTRA UN MORISCO FORZADO EN LAS REALES MINAS DE ALMADÉN (1668-1669)

Lorenzo Luis Padilla Mellado
Universidad de Granada

Las migraciones desde las costas mediterráneas y atlánticas del norte africano hacia el sur de Europa no han sido solamente protagonizadas en estos últimos tiempos. Desde el principio de la humanidad, han existido hombres y mujeres que buscaban nuevos horizontes donde mejorar su existencia para ellos y sus familias.

En este trabajo estudiamos cómo transcurrido un corto tiempo de la expulsión general de los moriscos en 1609-1614, volvían a suelo español algunos de ellos, con el fin de integrarse en sus anteriores lugares como convertidos al cristianismo, junto a otros naturales del Magreb, practicando la simulación y aparentando ser cristianos de puertas hacia afuera de sus casas, aunque algunos lo pagaron caro, ya que terminaron como esclavos en la Reales Minas de Almadén.

Esta fue la situación de un preso tras un largo viaje desde sus orígenes hasta su llegada a la ciudad de Sevilla. Solimán, alias Francisco de la Candelaria, partió de la ciudad de Salé en la costa atlántica. Era un musulmán extranjero, que en ciertas circunstancias simuló ser cristiano. Había sido esclavizado y condenado a trabajos forzados en las minas de Almadén. Y más tarde juzgado por la Santa Inquisición de Toledo por regresar a su anterior religión islámica.

El trabajo estará basado en un proceso seguido por la Inquisición contra Gaspar de los Reyes, vecino de la villa de La Orotava conservado en el Archivo Histórico Nacional. Inquisición. Legajo 1824, pieza 14.

Esta es una muestra de las posibilidades de estudio que brinda la vida de las minas de Almadén en relación con la presencia de moriscos y berberiscos. Son las letrinas del poder absoluto del rey, una especie de peaje de la monarquía católica, construida en parte sobre un odio ancestral y una renuncia al beneficio de la duda, que solían devenir en exclusión. Sobre Solimán planeó la condena de relajación por un delito imperdonable: la apostasía. Tal vez vislumbrara a qué se enfrentaba cuando el promotor fiscal entró en acción exigiendo su propio castigo como ejemplo para conductas ajenas. Por eso omitió conscientemente datos concretos sobre la realidad de su bautismo, el nudo gordiano de la pesquisa inquisitorial; siempre negó que lo hubiera, tal vez convencido que esta era su tabla de salvación. Casi veinticinco años en la península le habían dado margen para conocer la esclavitud (aunque también llegara a negar su condición de esclavo) y la precariedad, la represión y el servicio forzado para mayor gloria del rey. Su resiliencia había llegado demasiado lejos y la intervención de su defensor sin duda hizo caer la venda de sus ojos: de su férrea identidad islámica,

desafiante incluso en la forma de hacer juramento en su interrogatorio, había pasado a la entrega total, al reconocimiento de la superioridad del catolicismo, en cuyo seno declaró cifrar la salvación de su alma.

El siglo XVII estaba aún lleno de estos desgarros personales y el caso presente es uno de ellos. Merecía la pena abundar en él, a pesar de ofrecer citas textuales en ocasiones largas, pero muy ilustrativas del proceder de la Inquisición tanto como de la conciencia del individuo. Tal vez creyó que ya no le podía ir peor que en la espiral que le llevó a trabajos forzados, no calibró que también se forzaban almas y la apostasía podía costar muy cara. Se dio cuenta a tiempo, cuando ya estaba enredado en el juego de la Inquisición, para la que sólo era el peón de una posible trama que había que desvelar a toda costa. La vigilancia de todos hacia todos se presenta como uno de los aspectos más sangrantes de la España moderna. Ni un lugar como las minas de Almadén escapaba a esa realidad. Por el proceso desfilan personajes variopintos, situados a un lado o al otro de la raya de la ley, pero inmersos en un mismo horizonte mental. Incluso en aquel inframundo de los forzados del rey, o tal vez por eso, la marginación de berberiscos y moriscos (también de otros grupos sociales) seguía siendo una realidad cotidiana.

- BARRIOS AGUILERA, M. (2002), *Granada morisca, la convivencia negada*, Granada, Comares.
- BARRIOS AGUILERA, M. (2010), *La suerte de los vencidos. Estudios y reflexiones sobre la expulsión morisca*, Granada, Universidad de Granada.
- BOYANO GUERRA, I. (2010), «Moriscos, esclavos y minas: comentario al memorial de Juan López de Ugarte», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III, Historia Medieval*, 23, pp. 33-54.
- CARO BAROJA, J. (2003), *Los moriscos del reino de Granada*, Madrid, Alianza.
- CARRASCO, R. (2009), *Deportados en nombre de Dios. La expulsión de los moriscos, cuarto centenario de una ignominia*, Barcelona, Destino.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B. (1978), *Historia de los moriscos: Vida y tragedia de una minoría*, Madrid, Revista de Occidente.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. y VINCENT, B. (2003), *Historia de los moriscos*.
- GIL BAUTISTA, R. (2015), *Las Minas de Almadén en la Edad Moderna*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1969), *Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, Gredos.
- LADERO QUESADA, M. Á. (1988), *Granada después de la conquista, repobladores y mudéjares*, Granada, Diputación de Granada.
- Manuscrito del proceso contra Solimán (1668-1669)*, Archivo Histórico Nacional, Inquisición, 197. Expte. 14, fols. 1r. y 36 r.

- PÉREZ DE COLOSÍA RODRÍGUEZ, M. I. (1994), «El Auto de Fe de 1606», *Espacio, tiempo y forma, Serie IV, Historia Moderna*, 7, pp. 121-144.
- Proceso de la Santa Inquisición de Toledo contra dos moros forzados en las minas de Almadén*, Archivo Histórico Nacional, Inquisición, 197. Expte. 14.
- STELLA, A. (1992), «L'esclavage en Andalousie à l'époque moderne», *Annales ESC*, 47-1, pp. 35-63.

ENTRE SULTANAS, MÚSICOS, MILITARES, COMERCIANTES, EXPLORADORES Y CORSARIOS: VIAJE MEMORIAL POR LA DIVERSIDAD MORISCA MARROQUÍ

Isabel Aspe-Montoya
Universidad de Granada

Afirmaba el profesor Epalza que “los árabes sueñan en andalusí” relacionando ese estado nostálgico con la música popular tradicional *andalusí*, herencia de moriscos y andalusíes emigrados a “la otra orilla”. Allí nos desplazaremos para, desde Tetuán y Rabat-Salé, escuchar esa *música* andalusí que ha trascendido la escala musical convirtiéndose en reivindicativo y poético relato memorial de los expulsados.

La *flânerie* memorial desarrollada en Tetuán y Rabat-Salé como parte de mi tesis doctoral nos ayuda a comprender la diversidad y reconstrucción de la identidad morisca a lo largo de varios siglos. Ni “todos son uno”, como alertaba Perceval, ni tampoco esa esencia es inmutable, podríamos añadir, sino permeable y maleable a contextos y estrategias.

Otro emocionante hallazgo de esta investigación es que, a pesar de lo que dicen los historiadores y las crónicas, en realidad, los moriscos nunca se fueron. No ha sido posible silenciar esa sonora ausencia que se expresa, en las dos orillas, como añoranza, denuncia, investigación histórica, poesía, música y arte manteniendo viva su presencia en esta vieja península y permitiendo su viaje de vuelta.

Pero no todo es nostalgia en esta investigación. Este viaje por la memoria morisca nos permite cuestionar la veracidad de las identidades religiosas unidimensionales creadas y proyectadas sobre un colectivo para justificar conversiones forzadas en 1501, expulsiones en 1609 y acciones terroristas, supremacistas, expulsiones, genocidios, regímenes dictatoriales o campos de reeducación en la actualidad.

A su vez, la investigación de la memoria histórica de los moriscos tetuaníes nos adentra en una comprensión profunda de los fundamentos de la identidad española, al tiempo que constituye una excelente atalaya para observar y analizar las complejas relaciones hispano-marroquíes facilitando la creación de espacios intermedios de encuentro, diálogo y debate, sumergiéndonos a través de ese *estrecho memorial* en una Historia de España ampliada, sin excluidos ni expulsados, que se abre y comparte relatos con la orilla sur.

Mediante las entrevistas etnográficas aspiro a evitar el *populismo científico* “dont l’objectif n’est pas, comme dans tout populisme, le désir de défendre la cause des ‘oubliés de l’Histoire’ mais bien celui plus ou moins conscient de parler-*fort*-à leur place” (Rouso, 2012, p. 254).

- ABU-LUGHOD, L. (1991), «Writing Against Culture», en R. FOX (ed.), *Recapturing Anthropology: Working in the Present*, Santa Fe, NM, School of American Research Press, CX pp. 137-162.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. (2012), «Los moriscos y su antropología. Reflexiones al hilo del cuarto centenario de la expulsión de los moriscos de España», *Gazeta de Antropologia*, 28(3), <http://hdl.handle.net/10481/22984>.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. & FLORES, S. (2015), *Andalusíes: antropología e historia cultural de una elite magrebí*, Madrid, Abada.
- HALBWACHS, M. (2004), *Los marcos sociales de la memoria. Maurice Halbwachs*, Barcelona, Anthropos.
- HALBWACHS, M. y DÍAZ, A. L. (1995), «Memoria colectiva y memoria histórica», *Reis*, 69, pp. 209-222, <https://doi.org/10.2307/40183784>.
- HARTMAN, Cf. G. (2002), *The Longest Shadow*, Indiana, Indiana University Press.
- HARTOG, F. (2011), «La inquietante extrañeza de la historia», *Historia y Grafía*, 19(37), pp. 181-201.
- NIETZSCHE, F. (1995), *La genealogía de la moral: (tratados I y II)*, València, Universitat de València.
- NORA, P. (1984), «Entre mémoire et histoire», en P. NORA, *Les Lieux de mémoire*, tome 1, Paris, La République, Gallimard, pp. XV-XLII.
- NORA, P. (1998), «La aventura de Les lieux de mémoire», *Ayer*, 32, pp. 17-34.
- PERCEVAL, J. M. (2010), «Repensar la expulsión 400 años después: del “todos no son uno” al estudio de la complejidad morisca», *Awraq*, 1, pp. 119-136. <https://ddd.uab.cat/record/111990>.
- PONS, L. (2009), *Los moriscos: conflicto, expulsión y diáspora*, Madrid, Catarata.
- RICOEUR, P. (2000), *Mémoire, Histoire, Oubli*, Editions du Seuil. <http://www.cairn.info/revue-esprit-2006-3-page-20.htm>.
- ROUSSO, H. (2012), *La dernière catastrophe. L'histoire, le présent, le contemporain*, Gallimard. <http://www.gallimard.fr/Catalogue/GALLIMARD/NRF-Essais/La-derniere-catastrophe>.
- TODOROV, T. (2009), «Los Abusos de la memoria [traducida al español de *Les Abus de la memoire* por Miguel Salazar], *Cartaphilus 5. Revista de Investigación y Crítica Estética*, 61. <https://www.casadellibro.com/libro-los-abusos-de-la-memoria/9788449328619/2090943>.

TRABAJAR EN LA MORERÍA DE VALENCIA EN EL SIGLO XV

Manuel Ruzafa García
Universidad de Valencia

Nuestra contribución versará sobre la evolución de las actividades laborales en la morería de Valencia a lo largo del siglo XV, destacando las relacionadas con las actividades industriales y comerciales, sus relaciones con el medio económico cristiano y su acceso a las redes de comercialización internas y mediterráneas a las que la capital proporcionaba un claro acceso.

Se incide en la evolución, determinación de coyunturas y etapas de un centro que apenas superó el millar de mudéjares protagonistas de una activa vida económica y proporcionando una serie de claves explicativas sobre la sociedad interna mudéjar, así como su inserción en la vida de la capital y el reino.

La fuente fundamental procede de la documentación de la Bailía General del reino, en particular de la serie de *Manaments, Empares*, etc., poco conocida, pero de gran utilidad por ser el registro de la vida social, judicial y laboral de nuestra aljama.

“NO HARÁ CASA CON AZULEJOS”. LA CONDICIÓN SOCIAL DE LOS MUDÉJARES EN LA GUADALAJARA MENDOCINA

Aurelio García López
Universidad de Alcalá

En tierras de La Alcarria se documentan en la Edad Media las aljamas de Almoguera, Almonacid de Zorita, Guadalajara, Hita, Mondéjar, Pastrana, Fuentelencina, Horche, Tendilla y Zorita de los Canes. Sin embargo, no hay datos sobre las familias que estaban establecidas en las poblaciones de menor entidad; pues también hubo asentamiento en pequeñas aldeas, que a pesar del riesgo personal que significaba para ellos, también residían allí. Las aljamas de las villas más pobladas les ofrecían la precaria seguridad del número, en una época turbulenta donde los ataques y violencias estaban al orden del día. La gran matanza de judíos del verano de 1391 —a la que no escapó Guadalajara y su tierra— fue el colofón a un siglo que vio dispararse la intolerancia. Se culpaba a los judíos de todos los males, desde la usura hasta el envenenamiento de alimentos y las epidemias de peste.

A lo largo del siglo XIII los pobladores de Guadalajara y su alfoz tuvieron que defender con uñas y dientes sus antiguos fueros y el estatus de realengo, frente a continuos intentos nobiliarios, cada vez más agresivos, de apropiarse del patrimonio real. En la primera mitad del siglo XIV, durante las minorías de Fernando IV y Alfonso XI, fueron tiempos inseguros de constantes guerras nobiliarias. Eran en ese momento débiles los monarcas, y cada vez más acosados recurrieron a universalizar las donaciones: las famosas “mercedes” para asegurar fidelidades frente a la levantisca nobleza. El objeto de aquellas mercedes eran siempre las villas y aldeas del rey con sus vasallos para engrosar el patrimonio nobiliario.

Años terribles de frío se concatenaron y las cosechas se helaban. El hambre fue atroz en toda Castilla como reflejan las actas de las Cortes de Burgos de 1345 y de Alcalá de 1348. En la primavera de 1348, la peste negra alcanzó los puertos aragoneses del Mediterráneo y antes del otoño ya assolaba Castilla.

A esto se unió una larga guerra civil en Castilla. La nueva dinastía bastarda de los Trastámara, deslegitimada por la sangre, encontró en la ambiciosa nueva nobleza el aliado perfecto. Una de aquellas estirpes cuyo ascenso social resultó imparable fue la de Mendoza. Desde la segunda mitad del siglo XIV y hasta el XVII, los Mendoza dominaron la ciudad de Guadalajara, y entre sus servidores estuvieron los judíos y mudéjares que encontraron en el apoyo de los Mendoza una forma de prosperar.

A lo largo de este artículo vemos, con nuevos datos documentales inéditos procedentes de archivos municipales y protocolos notariales, y recientes estudios

arqueológicos, cuál fue la condición social que tuvieron los mudéjares en los siglos XIV y XV en una ciudad castellana del centro peninsular.

GARCÍA LÓPEZ, A. (1992), *Moriscos en Tierras de Uceda y Guadalajara (1502-1610)*, Guadalajara, Diputación de Guadalajara.

GARCÍA LÓPEZ, A. (2009), *Señores, seda y marginados. La comunidad morisca en Pastrana*, Madrid, Bornova.

ORTEGO RICO, P. (2009), «Elites y clientelas mudéjares de Guadalajara durante el siglo XV», *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 645-658.

ORTEGO RICO, P. (2011), «Cristianos y mudéjares ante la conversión de 1502. Mercedes a moros. Mercedes de bienes de moros», *Espacio, Tiempo y Forma. Serie III. Historia Medieval*, 24, pp. 279-318.

VIÑUALES FERREIRO, G. (2007), «Aproximación al estudio de la comunidad mudéjar de Guadalajara en la Edad Media», *Actas del X Simposio Internacional de Mudejarismo. 30 años de mudejarismo: memoria y futuro (1975-2005)*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 501-512.

VIÑUALES FERREIRO, G. (2009), «Aspectos de la convivencia entre moros y judíos en la ciudad de Guadalajara en la Edad Media», *Actas del XI Simposio Internacional de Mudejarismo*, Teruel, Centro de Estudios Mudéjares, pp. 635-644.